

# Programación General Anual

C.P BERNARDO GURDIEL

2022/23



1.	PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTAS DE MEJORA QUE DE ELLAS SE DERIVAN	2
2.	OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2021/22.	3
3.	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO	6
4.	PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.	9
4.1.	<i>PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO. -</i>	9
4.2.	<i>ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y GESTIÓN DEL CENTRO.</i>	14
4.3.	<i>COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.-</i>	17
4.4.	<i>CONSEJO ESCOLAR.</i>	17
4.5.	<i>CLAUSTRO DE PROFESORES.</i>	21
4.6.	<i>PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TUTORÍA.</i>	23
5.	PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS	26
5.1.	<i>PROGRAMA ANUAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</i>	26
5.2.	<i>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</i>	51
5.3.	<i>PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA</i>	68
5.4.	<i>PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</i> <i>_FIESTAS TRADICIONALES</i>	78 79
5.5.	<i>PROGRAMA DE APERTURA DE CENTROS A LA COMUNIDAD</i>	80
6.	PROGRAMAS DE EXPERIMENTACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	80
6.1.	<i>PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN</i>	80
6.2.	BIBLIOTECAS ESCOLARES	96
6.3.	PROGRAMA DE SALUD.	101
6.4.	PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL: EL HUERTO ESCOLAR.	101
6.5.	<i>PROGRAMA INTERGENERACIONAL</i>	106
6.6.	<i>PROGRAMA BILINGÜE</i>	108
6.7.	<i>PROGRAMA DE RECICLAJE</i>	110
6.8.	<i>PROYECTO DE PATIOS DINÁMICOS</i>	113
6.9.	<i>PROGRAMA DE BIENESTAR, IGUALDAD Y CIUDADANÍA GLOBAL</i>	117
6.10.	<i>PROGRAMA HERMANAMIENTO ESCUELA MAHFUD ALI BEIBA DEL SÁHARA.</i>	119
6.11.	<i>PROGRAMA AULAS DEMOCRÁTICAS</i>	123
6.12.	<i>PROGRAMA DE LABORATORIO</i>	125
6.13.	<i>PROGRAMA TVGURDIEL</i>	125
7.	<i>PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS</i>	129
8.	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	130
9.	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	134

## 1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTAS DE MEJORA QUE DE ELLAS SE DERIVAN

En la memoria del curso 2021/22, el profesorado plantea las siguientes propuestas de mejora:

### **Recursos y tecnología**

Instalación de PDIS en las aulas que no las tienen.

Mejorar las conexiones del centro y recursos tecnológicos

Instalación de un cañón en el aula TIC

### **Pedagógicas**

Desdobles flexibles en algunas tutorías

Realizar más claustros

Impulsar la comisión de proyectos.

### **Mobiliario e infraestructuras y materiales**

Mobiliario adecuado a la altura del alumnado de E. Infantil

Mejora de la limpieza del patio cubierto de E. Infantil

Instalar más cortinas en las aulas

Dotar de más materiales el área de E.F.

Aumentar banco de libros de lectura del área de Inglés

Dotar al aula de música de más instrumentos

Puesta a punto del laboratorio del centro

## 2. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2021/22.

OBJETIVO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Fomentar un clima de convivencia positivo y de respeto, teniendo en cuenta la interculturalidad, diferencias de género y prevención del acoso escolar.	Promover en los centros docentes, como espacios de relación interpersonal, un clima de convivencia positivo, atento a la necesaria igualdad entre sexos, al respeto a las diferencias inter pares y a la prevención de la violencia de género y del acoso escolar, para lo que se contará con la participación de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aulas democráticas.</li> <li>• Bienestar, igualdad y ciudadanía global (UNICEF)</li> <li>• Protocolo de acoso escolar.</li> <li>• Hermanamiento con el Sahara.</li> <li>• Patios dinámicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenos de tutoría.</li> <li>• Juntas de delegados.</li> <li>• Actividades con el programa de Unicef</li> <li>• El día de las culturas.</li> <li>• Día de la mujer.</li> <li>• Taller sobre ciberbullying.</li> <li>• Plan director.</li> <li>• Distribución del patio en zonas Carrera solidaria.</li> <li>• Charlas sobre la vida en Sahara.</li> <li>• Trabajo cooperativo, grupal y por proyectos en las aulas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores de los programas.</li> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Profesorado</li> <li>• Monitores externos al centro.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado participa en la toma de decisiones en el Centro.</li> <li>• El 70% de las tutorías participan en las actividades UNICEF.</li> <li>• En encuesta sobre patios dinámicos, valoración positiva 80%</li> <li>• Un 80% del alumnado participa en la carrera solidaria.</li> <li>• Las encuestas de satisfacción sobre las charlas y talleres son positivas en un 80%.</li> <li>• El 80% de las tutorías realizan proyectos</li> </ul>	<p>Valoración trimestral sobre el nivel de consecución de los objetivos.</p> <p>Observación directa, rúbricas y encuestas.</p>

OBJETIVO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Convertir los ODS en el eje vertebrador del centro vinculando a las actuaciones de los proyectos de centro, así como las complementarias o cualquier otra propuesta educativa que se lleve a cabo	Contribuir al cumplimiento de la agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huerto escolar</li> <li>• Programa de reciclaje</li> <li>• Aulas democráticas</li> <li>• Programa de bienestar, igualdad, y ciudadanía global</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenos de tutoría.</li> <li>• Actividades en el huerto escolar ecológico con monitor.</li> <li>• Actividades con el programa de Bienestar, Igualdad y Ciudadanía Global( Unicef)</li> <li>• Actividades programa de reciclaje.</li> <li>• Actividades programa aulas democráticas.</li> <li>• Participación en la semana de la ciencia.</li> <li>• Programa boa sana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores de los programas.</li> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Profesorado</li> <li>• Monitores externos al centro.</li> </ul>	Todo el curso	El alumnado mejora su concienciación de la importancia de sus acciones para un desarrollo sostenible del planeta a través de los ODS	A través de la consecución de los objetivos de los programas y las actividades.

OBJETIVO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	PROGRAMAS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Contribuir a la mejora de la competencia comunicativa oral y escrita en las diferentes lenguas trabajadas en el centro: Lengua castellana, Lengua extranjera y Llingua asturiana.	<p>6. Propiciar la competencia comunicativa en diferentes lenguas teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples como representaciones del conocimiento en los ámbitos visual, textual, digital y tecnológico.</p> <p>7. Promocionar el estudio y uso de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego, así como el conocimiento del patrimonio cultural autonómico.</p>	<p>PLEI</p> <p>Biblioteca escolar.</p> <p>Bilingüe.</p> <p>Hermanamiento con el Sáhara.</p> <p>Plató.</p> <p>Huerto.</p> <p>Bienestar, Igualdad y Ciudadanía global.</p>	<p>Etiquetar las zonas del colegio en las tres lenguas.</p> <p>Realización de prácticas expositivas en las tres lenguas.</p> <p>Ejecutar las distintas actividades de los programas.</p>	Todo el profesorado.	Todo el curso.	Mejora de la competencia comunicativa oral y escrita en las tres lenguas.	Incluir en las actas de Equipo Docente en la evaluación una valoración sobre la consecución de este objetivo.



### 3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO

#### 3.1. Horario del profesorado

El horario del profesorado se ajustará a lo establecido en la Circular de Inicio de Curso

El Equipo Directivo elabora los horarios del profesorado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Las sugerencias para mejorar los horarios de los cursos anteriores.
- La rotación en los ciclos.
- La antigüedad en el centro a la hora de escoger un grupo de alumnos/as de entre los cursos que quedan después de respetar la rotación.

Las horas lectivas se distribuye en los siguientes tramos horarios:

SESIÓN	HORARIO	DURACIÓN
1ª	09:00-10:00	60 MINUTOS
2ª	10:00 - 11:00	60 MINUTOS
3ª	11:00 - 12:00	60 MINUTOS
RECREO	12:00 - 12:30	30 MINUTOS
4ª	12:30 -13:15	45 MINUTOS
5ª	13:15-14:00	45 MINUTOS



Se procura que el tutor/a esté el mayor número de horas con su tutoría respetando siempre los mínimos exigidos por ley, y así conseguir que entren en cada clase el menor número posible de profesores/a.

### 3.2. Horario del alumnado

El horario del alumnado se ajustará a lo establecido en la normativa y en la Circular de Inicio de Curso.

Los horarios de los especialistas se realizan de manera que, en la medida de lo posible, impartan sus áreas alternando días.

Los horarios podrán sufrir modificaciones por necesidades del servicio (bajas por enfermedad, permisos, etc.) que se cubrirán según la disponibilidad horaria del profesorado.

Las coordinadoras de TIC y biblioteca realizan el horario de utilización del aula TIC y de la biblioteca.

El horario de apoyo de E. Infantil se elabora en el ciclo consensuado con todas las tutoras y la Jefa de Estudios una vez vistas las necesidades.

El horario de la Unidad de Orientación se realiza conjuntamente con la Jefatura de Estudios.

Se realiza un cuadro de sustituciones con todos los profesores/as que no tienen docencia directa con el alumnado.

Criterios para cubrir las ausencias de los maestros/as.

- La profesora de apoyo de E.I. cubrirá las sustituciones temporales de los tutores/as de E. Infantil que se puedan producir en el curso.
- Las ausencias en Educación Primaria serán cubiertas por el resto del profesorado. Se respetarán, siempre que sea posible, las dedicadas a los apoyos y a coordinación de programas.

El horario dedicado a la sexta hora es el siguiente:



Lunes: Equipos Docentes,

Martes: Equipos de ciclo, CCP

Miércoles: Reuniones con familias

Jueves: Claustro y Consejos Escolares

En el presente curso se han solicitado a la Administración los días 13 de marzo y 29 de mayo como fiestas locales.

### **Tareas escolares para el hogar**

#### **A) Criterios generales**

El claustro de profesores del centro considera que las tareas escolares para el hogar son una herramienta válida para conseguir el afianzamiento de los contenidos trabajados en el aula. Las tareas serán diseñadas de manera que los alumnos puedan realizarlas autónomamente. Serán actividades que desarrollen el hábito lector, ejercicios prácticos que pongan en juego las competencias clave y que sean motivadoras y que se ajusten a las situaciones personales y familiares del alumnado.

#### **B) Racionalización de los deberes**

Estimamos que el tiempo dedicado a estas tareas no debe superar la hora diaria adecuando dicho tiempo al nivel educativo de los alumnos. Las tareas para el fin de semana mantendrán el criterio señalado.

En cuanto a los controles se establece como norma general no señalar más de uno diario salvo circunstancias excepcionales. Igualmente se evitarán realizar controles los lunes salvo en aquellas áreas que se impartan exclusivamente en ese día.

#### **C) Procedimiento de seguimiento y evaluación de la propuesta**

Para el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica de los criterios generales establecidos, la dirección del centro ha elaborado dos instrumentos. Una hoja de registro semanal de las tareas señaladas para las distintas áreas y otra para el registro mensual de los controles realizados en las tutorías (excepto primer ciclo).



A través de estos instrumentos la jefatura de estudios realizará un control periódico del seguimiento de los criterios generales.

#### D) colaboración en la planificación con las familias

En la primera reunión general con las familias se les informa y se intenta consensuar con ellos la política a seguir a lo largo del curso respecto de los deberes.

### 3.3. Periodo de adaptación para el alumnado de tres años

El objetivo principal de este período es que los niños/as se adapten a su nueva maestra y al colegio, ya que va a ser su principal punto de referencia.

LUNES 12/09/2021	MARTES 13 /09/2021	MIÉRCOLES 14/09/2021	JUEVES 15/09/2021	VIERNES 16/09/2021
GRUPO A 9:15 A 9:45	GRUPO D 9:05 A 10:00	GRUPO A + GRUPO B 9:05 A 10:50	GRUPO A + GRUPO C 9:05 A 10:50	TODO EL GRUPO 9:05A 12:00
GRUPO B 10:00 A 10:30	GRUPO C 10:05 A 11.00			
GRUPO C 10:45 A 11:15	GRUPO B 11:05 A 12:00	GRUPO C + GRUPO D 11:00 A 12:45	GRUPO B + GRUPO D 11:00 A 12:45	
GRUPO D 11:300 A 12:00	GRUPO A 12:05 A 13:00			

EL lunes 19 de septiembre empiezan a horario completo de 9 a 13 horas.

Se realizó una reunión con los padres el día 5 de septiembre, donde se les explicó qué es el período de adaptación, por qué se hace, hábitos que se pueden trabajar en casa, sugerencias para mejorar la expresión oral, etc. Se les entrega el calendario de entrevistas personales.

## 4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

### 4.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO. -

#### 4.1.1. Componentes del Equipo Directivo.

Director: D. Miguel Zapatero Alonso

Jefa de Estudios: D<sup>a</sup> Marina Álvarez Luengo.

Secretario: D. Marco Antonio González Osorio.

#### 4.1.2. Plan de trabajo del Equipo Directivo.

- Realizar el trabajo en el centro de acuerdo con la normativa legal vigente.

##### Acciones a destacar:

1. Nombrar un responsable COVID del centro.
2. Elaborar la PGA atendiendo a las instrucciones de la Consejería.
3. Coordinara las actuaciones para actualizar la documentación del centro para la implantación de la LOMLOE.
4. Dar a conocer al claustro el contenido de la circular de inicio de curso.
5. Asignar el profesorado a las diferentes tutorías.
6. Constituir los equipos ciclo y elegir los coordinadores.
7. Elaborar los horarios e introducir los datos en Sauce.
8. Elaborar el calendario de vigilancia de recreos.
9. Definir los grupos en SAUCE y asignar el alumnado a las diferentes unidades, crear las fechas de evaluación e introducir todos los datos de servicios complementarios (transporte y comedor).
10. Tramitar altas y bajas de alumnos/as.
11. Confeccionar: listas de alumnos/as, control de asistencia, boletines informativos, hojas de registro de solicitud de ausencias, partes de guardia y sustituciones y el resto de documentación necesaria para la puesta en marcha del curso.
12. Realizar la compra de materiales para el Centro.
13. Elaboración del presupuesto del Centro.

14. Gestionar el presupuesto del centro.
  15. Completar el material didáctico del profesorado (libros, guías, recursos digitales...)
  16. Tramitar la correspondencia del Centro.
  17. Elaborar la Memoria.
  18. Solicitar la participación como centro de prácticas de alumnos/as de Magisterio.
  19. Rellenar los estadillos de datos del presente curso.
  20. Registrar las ausencias del profesorado con sus respectivos justificantes.
  21. Organizar los servicios de transporte y comedor.
  22. Solicitar al Ayuntamiento la realización de obras y reparaciones.
  23. Solicitar a la Consejería la dotación del material necesario.
  24. Colaborar con el I.E.S. de referencia manteniendo reuniones con motivo del cambio de etapa.
  25. Colaborar con los Servicios Sociales del ayuntamiento realizando un seguimiento del alumnado procedente de minorías étnicas y clases sociales desfavorecidas
- **Dinamizar el funcionamiento del Claustro y del Consejo Escolar.**

**Acciones a destacar:**

- Impulsar las celebraciones que se realizan en el Colegio como: Amagüestu, Fiesta de Navidad, Carnaval, Semana del Libro y Fiesta de Fin de Curso, con la creación de comisiones de trabajo para cada una de ellas.
- Incrementar la participación del profesorado en los Programas Institucionales y en los Proyectos de actividades de formación e innovación en el centro, con el fin de mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- Promover y colaborar en la coordinación de los diferentes programas y proyectos que se realizan en el centro.

- Elaborar las convocatorias para las reuniones de los ciclos, acompañándolas de la documentación necesaria para desarrollar los diferentes puntos del orden del día.
- Realizar un seguimiento de las ACIs conforme se indica en el Catálogo de medidas de Atención a la Diversidad.
- Hacer un seguimiento del grado de cumplimiento de la P.G.A. en el 2º trimestre del curso, de acuerdo con los indicadores elaborados para su evaluación.
- Difundir los acuerdos del Consejo Escolar entre la Comunidad Educativa.
- **Velar por el buen funcionamiento del Centro.**

Acciones a destacar:

- Colaborar en el desarrollo de un agradable clima de convivencia con toda la Comunidad educativa, favoreciendo el diálogo con todos los sectores implicados.
- Difundir la información recibida de las diferentes administraciones y organismos oficiales.
- Ejercer un control de la entrada y salida del alumnado y el profesorado en el periodo lectivo y de su asistencia al centro.
- Controlar la entrada y salida de personas ajenas al Centro en horario lectivo.
- Mantener abierto en horario lectivo el acceso al centro únicamente por el callejón Bernardo Gurdiel.
- Revisar las instalaciones y dependencias del centro y solicitar al Ayuntamiento, en caso de ser necesario, su reparación.
- **Colaborar con la directiva de A.M.P.A.**

**Acciones a destacar:**

- Coordinar las celebraciones del Centro: Amagüestu, Navidad, Antroxu, Semana del Libro, Fiesta de Fin de Curso.
- Propiciar la participación de un miembro de la AMPA en las Comisiones de fiestas.

- Llevar al Claustro y al Consejo Escolar las aportaciones orientadas a mejorar la vida en el centro.
  - Entregar a los alumnos/as los diferentes comunicados que envían a sus padres/madres, y recoger en Secretaría los documentos que procedan.
  - Poner a su disposición, en horario no lectivo, una estancia del centro para la celebración de reuniones periódicas y asambleas.
  - Proporcionar información de su interés.
  - Establecer reuniones periódicas con la Directiva del AMPA para tratar de aquellos asuntos que competan a ambos órganos.
  - Continuar el trabajo iniciado en cursos anteriores para el desarrollo del Plan para la Reutilización y adquisición de los libros de texto.
  - Organizar charlas y talleres para la formación de los padres en lo que respecta a la educación de sus hijos.
  - Fomentar la participación de las familias en la vida y gestión del centro.
- **Colaborar con la Unidad de Orientación del centro.**

#### Acciones a destacar

- Desarrollar conjuntamente programas y proyectos que favorezcan y desarrollen una educación inclusiva.
- Velar por la adecuada aplicación del Plan de Actuación de la Unidad de Orientaciones tanto en el desarrollo de los programas preventivos como de las acciones necesarias para su implementación.
- Realizar reuniones con la Unidad de Orientación del centro para hacer un seguimiento del desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad y de Acción Tutorial además de coordinar las actuaciones con el alumnado N.E.E, N.E.A.E, de apoyo educativo y en general de todo el alumnado.



- Facilitar, con carácter confidencial, información académica y familiar referida a determinados alumnos/as.
- **Fomentar la participación de los padres/madres en la vida de la Comunidad educativa.**

#### Acciones a destacar:

- Hacer llegar a los padres/madres todos los comunicados sobre temas importantes relacionados con el Centro.
- Fomentar la asistencia a las reuniones generales y a las visitas del profesorado, enviando comunicación escrita a las familias.
- Invitarles a participar en actos que se desarrollen en el Centro o fuera de él, solicitando su colaboración.
- Enviarles el Boletín Informativo de notas.
- Recibirlos en un plazo inmediato ante cualquier eventualidad que pueda surgir.
- Recoger y divulgar aquellas campañas de concienciación que desarrollan distintas instituciones y que se asocian a la formación integral del alumnado (Ayto., Centro de salud, ONG...)
- Estudiar las aportaciones que hacen las familias al centro y que favorecen su funcionamiento.
- **Desarrollar todas las funciones inherentes a los distintos cargos.**
- **Atender en la medida de lo posible las sugerencias aportadas por los distintos sectores de la Comunidad Educativa.**

## 4.2. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y GESTIÓN DEL CENTRO.

### 4.2.1. Equipos de nivel

#### 4.2.1.1. Composición

Estarán formados por los tutores pertenecientes a los diferentes niveles.

#### 4.2.1.2. Actuaciones

- Elaborar la lista de materiales necesarios por parte del alumnado para el inicio de curso.
- Seleccionar el material didáctico del nivel y solicitar al Equipo Directivo las guías y carpetas de recursos necesarios, así como cualquier otro material curricular necesario.
- Elaborar las programaciones docentes y revisar su aplicación una vez al trimestre.
- Preparar las reuniones generales con padres/madres y los aspectos que se abordan atendiendo al guión establecido en el Proyecto Educativo de Centro.
- Ajustar el Plan anual de Acción Tutorial y Atención a la diversidad al grupo.
- Planificar, citar y mantener entrevistas individuales con cada familia de alumnos/as, dejando constancia escrita de cada una de ellas. Revisar los ítems de evaluación que se utilizan en los boletines de información a la familia.
- Coordinar la acción tutorial para el desarrollo de la programación.

#### 4.2.2. EQUIPOS DE CICLO

##### 4.2.2.1. Composición

CICLO E.I: tutoras, profesora de apoyo y Especialista de PT

PRIMER CICLO: tutores de 1º y 2º, Especialista de Inglés y de Religión

SEGUNDO CICLO: tutores de 3º y 4º Especialista de Inglés, Especialista de AL y Jefa de Estudios

INTERNIVEL III: tutores de 5º y 6º, Especialistas de Asturiano e Inglés y Director

##### 4.2.2.2. Actuaciones

- Planificar las actividades complementarias y extraescolares

- Realizar la coordinación docente con los profesores especialistas que intervienen en el ciclo, con especial atención a los alumnos/as de NEE.
- Unificar criterios de actuación en relación con los alumnos/as y con las familias.
- Revisar los criterios de calificación
- Valorar la metodología, materiales y recursos empleados con los alumnos/as en el proceso de enseñanza aprendizaje y el grado de contribución a la adquisición de las competencias básicas.
- Analizar los resultados académicos obtenidos en las evaluaciones y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar propuestas y preparar actividades para la celebración del Amagüestu, Festival de Navidad, Antroxu, Semana del Libro y Fiesta fin de curso.
- Revisar los criterios de promoción de los alumnos/as.
- Elaborar la Memoria del Equipo de ciclo y realizar propuestas de mejora.
- Colaborar y participar en actividades propuestas por el Claustro.
- Además de los anteriores serán tratados todos aquellos aspectos propuestos tanto por el Equipo Directivo como por la C.C.P. con el fin de contribuir al mejor funcionamiento del Centro.

Cada ciclo tendrá un coordinador/a que será el encargado de recoger en un acta el resumen de lo tratado, con los acuerdos adoptados y las personas responsables de su ejecución.

Los equipos de ciclo se reunirán como norma general cada quince días, salvo en circunstancias especiales.

### 4.3. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA. -

#### 4.3.1. Composición:

- Director del Centro.
- Jefe de Estudios.
- Coordinadores/as de los equipos de ciclo.
- Coordinador/a de la Unidad de Orientación .

#### 4.3.2 Actuaciones:

- Realizar el seguimiento y evaluación de la P.G.A. dedicando especial atención a los diferentes programas de Atención a la Diversidad y de Orientación y Acción tutorial.
- Coordinar con el Equipo Directivo los acuerdos tomados en las reuniones de los Equipos de ciclo.
- Asesorar a los tutores/as en la información y materiales necesarios para el ejercicio de la acción tutorial.
- Asesorar a los tutores en el diseño de actividades que contribuyan al logro de competencias básicas.
- Analizar los indicadores para la revisión de la P.G.A. por el Claustro.
- Elaborar el calendario de actividades de final de curso.
- Las que le corresponda según competencias establecidas en el artículo 39 de Decreto 63/2001 de Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Básica del Principado de Asturias.

### 4.4. CONSEJO ESCOLAR.

#### 4.4.1. Composición

- 5 representantes del profesorado
- 5 representantes de las familias
- 1 representante del ayuntamiento
- 1 representante de administración y servicios
- El equipo directivo

#### 4.4.2. Actuaciones para el curso

- Formular propuestas y aprobar la Programación General Anual del Centro, la Memoria Final de Curso y el programa de actividades extraescolares y complementarias.
- Aprobar la cuenta de gestión, así como el proyecto de presupuesto del Centro para el próximo curso.
- Promover e impulsar la realización de obras de mejora en el Centro.
- Potenciar las relaciones del Centro con las instituciones del entorno.
- Conocer los distintos programas que se llevan a cabo en el centro y participar en su desarrollo y seguimiento.
- Todas aquellas que se le atribuyan según competencias establecidas en la LOMLOE.

#### 4.4.3. Comisiones.

##### 4.4.3.1. Comisión de Convivencia.

##### Composición:

- El Director del Centro.

- La Jefa de Estudios.
- Un maestro/a miembro del Consejo Escolar.
- Un padre/madre miembro del Consejo Escolar.

#### **Funciones:**

- Informar al Consejo escolar sobre la aplicación de las normas de convivencia y especialmente colaborar con él en el desarrollo de las competencias que se citan en el artículo 7.i) y 7.j) del Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias. Asimismo informará al Consejo escolar de todo aquello que éste le encomiende dentro de su ámbito de competencia.
- Proponer medidas que favorezcan la convivencia en el Centro, respetando las diferencias personales y propiciando la integración social.
- Someter las consideraciones sobre los problemas de convivencia que puedan surgir al Consejo Escolar del Centro, para que en última instancia sea éste quien considere lo más adecuado para mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar.
- Canalizar adecuadamente las conductas de los miembros integrantes de la comunidad educativa, en base al diálogo y la comprensión, para superar las dificultades individuales y de relación.
- Realizar un seguimiento de los alumnos/as que, reiteradamente, no acuden a las clases sin justificación suficiente y proponer soluciones de acuerdo al protocolo del centro.

- Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia como base para el respeto mutuo y el bienestar de todos.

#### **Seguimiento y evaluación de la Comisión de Convivencia.**

La Comisión de Convivencia se reunirá, al menos, una vez al trimestre para valorar las situaciones que se produzcan a lo largo del curso, en el ámbito de las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa, y cada vez que sea necesario para contribuir a la resolución de conflictos, planteando propuestas a los otros miembros del Consejo Escolar.

Al finalizar el curso realizará un análisis de las actuaciones realizadas y emitirá una valoración de las mismas.

#### **4.4.3.2. Comisión de gestión económica.**

##### **Composición:**

- El Director del Centro
- El Secretario del Centro
- Un profesor/a miembro del Consejo Escolar
- Un padre/madre miembro del Consejo Escolar

##### **Funciones:**

- Formular propuestas al equipo directivo para la elaboración del presupuesto del Centro.
- Revisar y aprobar la cuenta de gestión del Centro.
- Velar por el cumplimiento del presupuesto aprobado.

#### **4.4.3.3. COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR**

De acuerdo al decreto 17/2018 de 18 de abril se ha constituido en el centro la comisión de salud escolar del centro compuesta por los siguientes miembros:

D. Miguel Zapatero Alonso

Dña. Ana Belén Rodríguez Suárez

Dña. Ana Mar Pérez Llorente

D. Rubén Villa Estébanez

Dña. María Dolores Arbesú Busto

Las funciones de esta comisión quedan reflejadas en el decreto mencionado.

#### 4.4.3.4. REPRESENTANTE DE BIENESTAR

La coordinadora de Bienestar y Protección del alumnado será D<sup>a</sup> Marina Álvarez Luengo. Tendrá como funciones las establecidas en la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

#### 4.4.4. Calendario de reuniones.

- El Consejo Escolar mantendrá al menos una reunión trimestral.
- No habrá un día fijo para adaptarse fundamentalmente al horario de los/as representantes de las familias
- La Comisión de convivencia se reunirá con carácter trimestral.
- La Comisión económica se reunirá con carácter anual.

#### 4.4.5 Sseguimiento y evaluación de las actuaciones del consejo escolar.

El Consejo evaluará su propio funcionamiento y el del Centro durante el mes de Junio. Las conclusiones más relevantes serán recogidas en la Memoria de fin de curso.

#### 4.5. CLAUSTRO DE PROFESORES.

#### 4.5.1. Composición

Como órgano propio de participación en el control y gestión del Centro, su actuación se encamina hacia la planificación, coordinación y decisión de los aspectos pedagógicos del Centro.

El Claustro lo preside el director y está integrado por la totalidad de los profesores/as que prestan servicio en el Centro y se rige por lo dispuesto en la legislación vigente.

#### 4.5.2. Actuaciones

Las acciones específicas a desarrollar durante este curso son las siguientes:

- Aprobar la Programación General Anual en sus aspectos pedagógicos.
- Proponer, desarrollar y evaluar los objetivos prioritarios de centro.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado
- Realizar las actuaciones necesarias para desarrollar y alcanzar los objetivos planteados en los programas incluidos en la P.G.A.
- Analizar las propuestas de mejora y proponer actuaciones que favorezcan su ejecución.
- Establecer el cronograma para realizar las modificaciones documentales necesarias (programaciones didácticas, concreciones curriculares y proyecto educativo para implementar el desarrollo de la LOMLOE, así como llevar a cabo dichas modificaciones
- Aprobar la Memoria final de curso.
- Coordinar las funciones referentes a tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos/as.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro y la evolución del rendimiento escolar en cada una de las evaluaciones.

- Formular propuestas para la mejora de todos aquellos aspectos relativos a la organización y planificación docente.
- Adoptar acuerdos que fomenten una educación en valores (respeto, tolerancia, esfuerzo,...) y contribuyan a favorecer la convivencia en el Centro.
- Participar a través de comisiones de trabajo en la organización de las fiestas que se celebran en el Colegio (Amagüestu, Navidad, Carnaval, Día del Libro y Fin de Curso).
- Impulsar la participación de los alumnos/as en todas las actividades programadas desde el Centro, tales como: Juegos Escolares del Principado, visitas culturales, celebraciones,...
- Proponer medidas y potenciar iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Todas aquellas que le correspondan según las competencias establecidas en el artículo 129 de la LOMLOE.

#### 4.6. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TUTORÍA.

##### 4.6.1. ADJUDICACIÓN DE TUTORÍAS

La tutoría y la orientación forman parte de la función docente y a cada grupo de alumnos/as se le asigna un tutor/a en base a los siguientes criterios:

- Equipo Directivo
- Rotación en el mismo ciclo (dos cursos).
- Antigüedad.
- Adjudicación directa para especialistas con tutorías.

Los/as tutores/as realizarán al menos una reunión por trimestre con las familias de los/as alumnos/as de la tutoría.

REUNIONES CON LAS FAMILIAS

	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
E. INFANTIL	5,21,22 septiembre	11 de enero	19 de abril
PRIMER CICLO	25 septiembre	18 de enero	26 de abril
SEGUNDO CICLO	5 octubre	25 enero	3 de mayo
TERCER CICLO	25 sept y 5 octubre	25 y 18 de enero	26 de abril y 3 de mayo

#### 4.6.2. EQUIPOS DOCENTES

El Equipo Docente de grupo está constituido por todos los maestros/as que imparten docencia a los alumnos/as del grupo y es coordinado por el tutor/a. Realiza trimestralmente una reunión de tutoría y otra de evaluación. A estas reuniones asiste también la Jefa de Estudios. De los temas tratados y de los acuerdos adoptados en dichas reuniones queda constancia en el Acta que levanta el maestro/a tutor/a correspondiente.

Ocasionalmente también se reúnen, si es preciso, para tratar algún asunto puntual.

EQUIPOS DOCENTES			
	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
E. INFANTIL	24 de octubre	6 de febrero	8 de mayo
PRIMER CICLO	25 Y27 de octubre	7y 9 de febrero	9 y 11 de mayo
SEGUNDO CICLO	25 y 26 de octubre	7 y 8 de febrero	9 y 10 de mayo
TERCER CICLO	26 y 27 de octubre	8 y 9 de febrero	10 y 11 de mayo

#### SESIONES DE EVALUACIÓN

	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
E. INFANTIL	12 de diciembre	20 de marzo	12 de junio
PRIMER CICLO	13 y 15 de diciembre	21 y 23 de marzo	13 y 15 de junio
SEGUNDO CICLO	13 y 14 de diciembre	21 y 22 de marzo	13 y 14 de junio
TERCER CICLO	14 y 15 de diciembre	22 y 23 de marzo	14 y 15 de junio

#### 4.6.2.1. ACTUACIONES

- Realización de las sesiones de tutoría y de evaluación de los alumnos/as.
- Análisis del rendimiento académico de los alumnos/as y de la información sobre su situación personal y familiar.
- Recogida de observaciones de los diferentes maestros/as del Equipo sobre los alumnos/as.
- Tratamiento de los problemas disciplinarios individuales y de grupo, así como la valoración del cumplimiento de las normas de convivencia.
- Esforzarse en conseguir una estrecha colaboración y coordinación entre todos los maestros/as que integran el Equipo Docente, para lograr así el desarrollo de las competencias básicas.
- Elaboración del boletín informativo de evaluación dirigido a las familias.
- Elaborar el documento de refuerzo educativo para el programa de atención a la diversidad
- Elaborar, si es preciso, PTI<sub>s</sub> con el asesoramiento de la unidad de orientación, y llevar un seguimiento de su desarrollo en cuanto a objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología.
- Colaborar con el tutor en la realización del informe individualizado al finalizar cada etapa.

- Valorar entre todos los profesores/as que imparten docencia en el grupo los alumnos/as que necesitan apoyo.
- Decidir en las cuestiones referentes a la promoción de los alumnos.

## 5. PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

### 5.1. PROGRAMA ANUAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como se detalla en la de inicio de curso, la elaboración del programa de atención a la diversidad corresponde a la dirección del centro tomando en consideración las aportaciones a la del Claustro de profesores y de la Unidad de Orientación. La Dirección del centro considera imprescindible integrar la Orientación en todos los aspectos de la vida del centro y no solo como un servicio especializado para atender a determinados alumnos.

#### 5.1.1. Determinación del alumnado objeto de atención

Entendemos la diversidad como una condición inherente a la persona. Por tanto, la intervención de los profesionales no se limitará al alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo, no se limitará al alumnado susceptible de ser categorizado. El conjunto de actuaciones en este ámbito, se dirigen a favorecer una respuesta educativa basada en los principios de la educación inclusiva.

De este objetivo, se deriva una doble finalidad: por un lado, la prevención y detección temprana de problemas en el aprendizaje y, por otra, establecer un marco común de trabajo para toda la comunidad educativa desde esos principios.

Nuestra acción en Atención a la Diversidad supone, por tanto, una concreción contextualizada de actuaciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Consejería de Educación relacionados con: el avance hacia un modelo educativo que garantice la equidad y la igualdad, evitando cualquier forma de exclusión; y la mejora de la

calidad educativa para el incremento de las tasas de promoción y titulación, así como la adquisición de competencias clave.

La acción se centrará en la atención a los factores contextuales que permita la identificación y superación de barreras que impiden el ejercicio efectivo de esos derechos de presencia, participación y progreso.

Esta perspectiva se reflejará de forma transversal en el conjunto de acciones que se dirigirán a la detección y superación de barreras del contexto y a la planificación de los ajustes en la respuesta educativa basada en altas expectativas, las posibilidades que plantea el entorno del alumnado y el reconocimiento de sus fortalezas y potencialidades. Si existen metodologías que las hacen innecesarias, nuestra obligación es desarrollarlas.

### **Objetivos:**

1. Promover actuaciones basadas en un marco de altas expectativas para todo el alumnado.
2. Facilitar la participación educativa de familias y agentes externos para la mejora del impacto de nuestras intervenciones.
3. Favorecer una cultura de corresponsabilidad y trabajo colaborativo en la respuesta educativa al ACNEAE.
4. Promover la experimentación de medidas de innovación metodológica y organizativa que presentan evidencias para la mejora del éxito educativo de todo el alumnado.
5. Desarrollar de una respuesta educativa inclusiva desde planteamientos de Diseño Universal de Aprendizaje, apoyos inclusivos, codocencia, ABP, trabajo cooperativo...
6. Modificar la documentación implicada en la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.

### 5.1.2. Medidas De Respuesta Educativa

#### A) Medidas Ordinarias:

##### **Criterios y actuaciones:**

Recibirán refuerzo aquellos alumnos/as que presentan un desfase curricular y se considere que con la atención personalizada del tutor/a dentro del grupo clase no van a lograr los progresos esperados. Este refuerzo podrá ser transitorio si el alumno/a supera sus dificultades dentro del grupo.

Se establece como prioridad, en función de los recursos humanos disponibles en el centro:

1º.- Atención a las necesidades especiales.

2º.- Alumnos/as con mayor desfase curricular

Los apoyos se realizarán fundamentalmente en las áreas instrumentales: Lengua Castellana y Matemáticas.

Los padres/madres de los alumnos/as susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.

La Unidad de Orientación del centro colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos/as y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.

Al tratarse de una medida extraordinaria, que solo puede implementarse una vez que todas las medidas ordinarias de atención a la diversidad no hayan dado resultado, se establece el siguiente protocolo:



Como señala Coral Elizondo, el objetivo último es que todo el alumnado esté presente en el aula. Todos los apoyos serán por tanto dentro del aula en forma de codocencia. No es un apoyo individualizado a un niño o niña, salvo en los casos en que el/la tutor/a junto con los especialistas de la unidad de orientación lo acuerden en base al informe psicopedagógico. Tampoco es un apoyo al profesorado, sino que son dos docentes los que apoyan a todo el alumnado, a toda el aula. Esta docencia compartida puede ser realizada por el profesorado de apoyo especializado (Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje...) o por el profesorado de apoyo. El equipo directivo propondrá y planificará estos tiempos.

**C) Medidas Curriculares**

- Priorizar los contenidos mínimos propios del nivel.
- Afianzamiento de contenidos.
- Permanencia de un año más en el nivel.
- Personalización de materiales didácticos.

**D) Medidas Metodológicas**

Partir de los conocimientos previos del alumno/a (evaluación inicial).

- Potenciar la implicación de los alumnos/as en los aprendizajes, incrementado su participación y colaboración.
- Implementar metodologías activas que la hagan posible: aprendizaje cooperativo, ABP, DUA, codocencia, gamificación, enseñanza multinivel...
- Plantear actividades y procedimientos de evaluación diversificados, adaptados a los diferentes niveles e intereses de los alumnos/as: rúbricas, dianas de autoaprendizaje, escalas de valoración, diario de aula, listas de cotejo,...
- Aprendizajes funcionales y significativos, basados en la adquisición de las competencias clave.

#### E) Medidas Extraordinarias

Las Adaptaciones en un modelo de escuela inclusiva deben basarse en la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, siguiendo siempre el currículum ordinario, por ello, no se realizarán ACIs (adaptaciones curriculares significativas) salvo en casos excepcionales, que condicionan y comprometen la titulación del alumnado, sino ajustes mínimos necesarios, entendiendo que lo primero que hay que adaptar es la metodología de enseñanza. Si partimos del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) y la programación multinivel, todo el alumnado podrá estar incluido en la programación de aula. En cualquier caso, se podrán realizar ajustes en función de las características y necesidades del alumnado, que prescriptivamente deben ir recogidas en el dictamen de escolarización e informe de evaluación psicopedagógica.

Las adaptaciones posibles a realizar son las siguientes:

- 1) **No significativas:** Son modificaciones en la evaluación, metodología y/o en la temporalización de contenidos, especialmente en los alumnos/as con cierto desfase curricular.
- 2) **De acceso al currículum:** Eliminación de barreras y facilitación de ayudas técnicas en el caso de alumnos/as con discapacidad física.

- 3) **De ampliación:** Enriquecimiento de objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodologías específicas en alumnos/as con rendimiento excepcional en una o varias áreas.

**Criterios generales para la elaboración de las adaptaciones curriculares.**

- Tomar como referencia el Proyecto Curricular
- Se podrá solicitar el asesoramiento de la Unidad de Orientación

Elementos que incluye el Plan de Trabajo Individualizado (PTI):

- Datos de identificación del alumno/a.
- Barreras y fortalezas del alumnado
- Propuesta de adaptación de acceso y/o curriculares.
- Colaboración de las familias.
- Criterios de promoción.
- Acuerdos tomados al realizar los seguimientos.

**Registro de las adaptaciones curriculares:**

Se consignarán en el expediente académico, en las notas de evaluación, en el informe individualizado de evaluación y en las actas de evaluación de final de ciclo, en los términos que proceda y en el lugar asignado en esos documentos.

**F) Alumnos De Altas Capacidades**

En el centro se lleva a cabo, en colaboración con el correspondiente servicio de la Consejería, un plan de detección de alumnos de altas capacidades. Se hará el seguimiento y el estudio de posibles nuevos casos.

### 5.1.3. Seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas

Se realiza una evaluación continua de la consecución de los objetivos propuestos en los PTIs, introduciéndose las medidas de mejora oportunas, siempre que el progreso no sea positivo.

Esta evaluación será realizada por los profesores/as implicados, en las sesiones de coordinación y evaluación marcadas en la P.G.A.

En el Boletín de información a las familias, elaborado trimestralmente, se recogerá el grado de consecución de los objetivos programados para dicho período.

#### **Criterios de promoción:**

En Educación Primaria la decisión de promoción de un curso a otro se adoptará siempre que el alumno/a hubiera alcanzado los objetivos para él propuestos. Sólo en el caso de que la permanencia en un mismo curso un año más permita esperar que el alumno/a alcance los objetivos del curso o de la etapa y, en su caso, la titulación correspondiente, o cuando de esa permanencia se deriven beneficios para la socialización de los alumnos/as, se adoptará esa decisión.

### 5.1.4. Funciones de los diferentes profesionales y equipos

#### 5.1.4.1. Tutores/as:

Además de las funciones generales determinadas para los tutores/as en el Reglamento Orgánico de Centros, se contemplarán las descritas a continuación dentro de este plan de atención a la diversidad:

- Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación bajo la coordinación de la Jefa de Estudios y la colaboración de la Unidad de Orientación.
- Evaluación inicial del nivel de competencia curricular de los alumnos/as en colaboración con el resto del profesorado implicado en el grupo.
- Coordinar la elaboración de los Planes de Trabajo Individual (PTI)

- Comunicación con la Jefa de Estudios y la Unidad de Orientación sobre aquellos casos detectados para iniciar el proceso de intervención y articular a continuación las medidas pedagógicas necesarias.
- Colaborar con la Unidad de Orientación. en la evaluación psicopedagógica.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de sus alumnos/as para proceder a la adecuación personal del currículo, lo que implica la elaboración de adaptaciones curriculares con la colaboración del resto del profesorado ordinario que atiende al alumno/a, el profesorado especialista y la Unidad de Orientación
- Facilitar la inclusión de los alumnos/as en el grupo.
- Fomentar la participación en las actividades del centro.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos/as de su grupo con P.T., A.L. y resto de profesores/as que intervienen directamente con los mismos y adoptar la decisión que proceda acerca de su promoción de un curso a otro.
- Informar a los padres/madres y profesores/as de los alumnos/as con necesidades educativas sobre todo aquellos que les concierna en relación con las actividades docentes y rendimiento académico

#### 5.1.4.2. Plan de actuación de la Unidad de Orientación del centro:

Entendemos la diversidad como una condición inherente a la persona. Por tanto, las intervenciones de la Unidad de Orientación no se limitarán al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, no se agotarán en el alumnado susceptible de ser categorizado. Nuestra Unidad se concibe como elemento dinamizador de las funciones y tareas propias de la atención a la diversidad y la acción tutorial.

El conjunto de actuaciones en este ámbito, se dirigen a favorecer una respuesta educativa basada en los principios de la **educación inclusiva**. De este objetivo,

se deriva una doble finalidad: por un lado, la prevención y detección temprana de problemas en el aprendizaje y, por otra, establecer un marco común de trabajo para toda la comunidad educativa desde esos principios.

Nuestra acción en Atención a la Diversidad supone, por tanto, una concreción contextualizada de actuaciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Consejería de Educación relacionados con: el avance hacia un modelo educativo que garantice la equidad y la igualdad, evitando cualquier forma de exclusión; y la mejora de la calidad educativa para el incremento de las tasas de promoción y titulación, así como la adquisición de competencias.

La implementación de medidas metodológicas y organizativas con basadas en evidencias para la mejora del éxito educativo de todo el alumnado será un pilar fundamental en nuestra intervención, facilitando recursos teóricos y prácticos basados en el DUA, apoyos inclusivos, codocencia, etc.

Es imprescindible favorecer una cultura de corresponsabilidad y trabajo colaborativo en la respuesta educativa al alumnado ACNEAE, desde el modelo social de la diversidad funcional.

Por ello, la acción orientadora se dirigirá a la superación de un enfoque clínico centrado en la atención a los distintos déficits que pudiera presentar el alumnado, para favorecer la atención a los factores contextuales que permita la identificación y superación de barreras que impiden el ejercicio efectivo de esos derechos de presencia, participación y éxito.

Esta perspectiva se reflejará de forma transversal en el conjunto de nuestro trabajo como :el desarrollo de una intervención que vaya más allá de la evaluación psicopedagógica individualizada, que se dirija a la detección y superación de barreras del contexto y a la planificación de los ajustes en la respuesta educativa basada en altas expectativas, las posibilidades que plantea

el entorno del alumnado y el reconocimiento de sus fortalezas y potencialidades; el asesoramiento dirigido a mejorar las capacidades del centro educativo y su equipo docente para desarrollar una respuesta educativa inclusiva alejada de la prescripción de adaptaciones significativas individualizadas, que ofrecen un currículum paralelo, reduccionista, poco funcional y basado en las bajas expectativas.

Así, la mayoría de las actuaciones que nos proponemos se centran en las medidas ordinarias de atención a la diversidad.

### 3.1. ACTUACIONES ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este curso estamos en disposición de estructurar la práctica totalidad de nuestras intervenciones a través del modelo de programas.

Todo programa implica una actividad planificada y cuidadosamente diseñada para su aplicación en el aula, que implica una actuación común y coordinada entre todos los profesionales de la Unidad de Orientación. Se trata de un enfoque colaborativo entre distintos perfiles profesionales, abierto en el que la finalidad es dar respuesta a unas necesidades previamente detectadas.

También añadimos una plantilla para facilitar la coordinación en las sesiones de codocencia y rentabilizar al máximo las sesiones de apoyo de los y las especialistas.

### OBJETIVOS GENERALES

- Avanzar hacia una escuela inclusiva que garantice la presencia, participación y el progreso de toda la comunidad educativa, a partir de un modelo de altas expectativas para todos y todas y desde la concepción de la diversidad como una cualidad inherente a la persona.

- Diseñar y contribuir a implementar programas preventivos, basados en el Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) dirigidos a todo el alumnado que se anticipen a la aparición de las dificultades, que detecten factores de riesgo y proporcionen los elementos protectores que hagan posible el éxito de todos y todas.
- Propiciar el trabajo colaborativo y sistémico en el centro, asesorando en modelos de liderazgo pedagógicos y distribuidos, desde una mirada común como unidad de orientación.
- Acompañar la colaboración profesional de nuestros equipos docentes facilitando la formación permanente y la innovación.
- Contribuir a mejorar la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional en el centro.
- Facilitar los procesos de acogida a toda la comunidad educativa a lo largo de todo el curso.
- Promover un clima de convivencia positivo basado en el respeto, la equidad y la justicia social
- Impulsar y propiciar redes de colaboración y participación con las familias a través de las Actuaciones Educativas de Éxito
- Promover la coordinación con los agentes sociocomunitarios.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA CADA UNO DE LOS PROGRAMAS**



OBJETIVOS		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	ACCIÓN TUTORIAL	ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la revisión y actualización de los documentos profesionales en relación a la atención a la diversidad y medidas de Inclusión Educativa.</li><li>• Asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y valoración de medidas de inclusión educativa que permitan reducir las brechas tradicionales y emergentes en el contexto de pandemia.</li><li>• Asesorar en la planificación de actuaciones dirigidas a la prevención y detección de dificultades del aprendizaje, coordinando la planificación, seguimiento y evaluación de las medidas aula.</li><li>• Coordinar y favorecer el ajuste de la respuesta educativa más adecuada al alumnado con medidas personalizadas, a través de la evaluación, identificación temprana de barreras y potencialidades.</li><li>• Favorecer la participación y coordinación efectiva de las familias.</li><li>• Propiciar la reflexión, formación e innovación del profesorado en la práctica docente como forma de mejorar la calidad de la respuesta educativa, desde las metodologías activas, el DUA, la codocencia...</li><li>• Asesorar a la CCP en medidas a nivel de centro, aula, personalizadas y extraordinarias</li><li>• Facilitar al profesorado información acerca de la EVPS que se realice al alumnado y asesoramiento en la organización de medidas más adecuadas.</li><li>• Asesorar a la CCP en la evaluación del alumnado entendiendo esta como proceso.</li><li>• Realizar EVPS y dictámenes de escolarización cuando se considere oportuno, teniendo siempre presente que se trata de una medida extraordinaria y que por tanto deben haberse desarrollado con anterioridad todas las medidas de atención a la diversidad (ver protocolo para la realización de la EVPS)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrecer apoyo y asesoramiento al profesorado, familias y al alumnado para gestionar las emociones priorizando la acogida y el acompañamiento socioemocional.</li><li>• Asesorar en la organización y coordinación de las medidas de acción tutorial incluidas en el Proyecto Educativo y concretadas en la Programación General Anual.</li><li>• Promover el desarrollo integral del alumnado de forma individual o colectiva, favoreciendo el desarrollo de habilidades, actitudes, competencias y valores, como el respeto a la diversidad.</li><li>• Favorecer la actualización y puesta en práctica de programas y actuaciones que promuevan un clima de convivencia positivo y ayuden en la gestión de los conflictos a los propios implicados.</li><li>• Favorecer la participación de las familias en la vida del centro a través de diferentes vías de participación.</li><li>• Cooperar con el Equipo Directivo para reducir las tasas de absentismo escolar y prevenir abandono temprano en el centro.</li><li>• Atender al alumnado que lo precise de forma individual.</li><li>• Acompañar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facilitar la reflexión del alumnado acerca de sí mismo y sus posibilidades de desarrollo personal, desde la reflexión crítica sobre el proceso de construcción de la identidad.</li><li>• Contribuir a que cada estudiante construya una identidad personal realista y positiva, libre de sesgos de género.</li><li>• Ayudar al alumnado a conocer las posibilidades que le ofrece el entorno educativo y laboral para su desarrollo personal, educativo, social y profesional, identificando las desigualdades de género existentes.</li><li>• Acompañar en la toma de decisiones de forma reflexiva y crítica, así como en el proceso de construcción de su proyecto de vida desde educación infantil</li><li>• Asegurar y coordinar la continuidad educativa, favoreciendo los procesos de transición entre las distintas etapas educativas., diseñando actuaciones comunes con los centros de secundaria de nuestro sector</li><li>• Reducir las barreras que impidan la participación efectiva de toda la Comunidad Educativa (sobre todo familias) en los procesos de aprendizaje y toma de decisiones</li></ul>



## PROGRAMAS PREVENTIVOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL CENTRO

La escuela no puede esperar a que surjan las dificultades, debe anticiparse a ellas y por ello utilizamos el Modelo de Respuesta a la Intervención, que desarrollamos en tres programas.

Para llevarlos a la práctica cotidiana del aula, consideramos que lo más adecuado sería hacerlo a través de las asambleas, de cara a que pudieran diseñarse rutinas que favorecieran la consolidación de los aprendizajes. Esto es totalmente factible en infantil y pensamos que esta estructura podría extenderse a primaria en las clases en las que aún no estuviera instaurada por las siguientes razones:

### **Protocolo de Tránsito de E. Infantil a Primaria.**

Nuestro modelo educativo, tal como se señala en el Proyecto Educativo de Centro y en el Plan Integral de Convivencia, entiende como necesario e imprescindible dar continuidad a las pautas metodológicas y organizativas en el tránsito de la Educación Infantil a la etapa de Primaria. Con ese motivo se ha elaborado un protocolo de tránsito aprobado por el Claustro de Profesores en el que se establecen los criterios más importantes para una adecuada transición:

- Favorecer actividades que tengan un carácter manipulativo.
- Dar un carácter lúdico a las metodologías, rompiendo la aparente oposición juego/trabajo.
- Dar un enfoque globalizador porque en este momento el niño percibe la realidad como algo global, no fragmentado. Trabajar a partir de centros de interés (DECROLY) como la expresión a través del cuerpo o el conocimiento del medio natural.
- Organización de la actividad del aula por rincones didácticos y rutinas: Rincones didácticos para favorecer la observación exploración manipulación de forma autónoma.

- Establecer rutinas que favorezcan la seguridad del alumnado a través de la exposición de apoyos visuales accesibles.
- Espacios y tiempos flexibles para atender las necesidades del grupo, manteniendo aquellos rincones que durante el curso pasado utilizaban adecuando su contenido a la nueva etapa.
- Cuidar el establecimiento de un clima de confianza que permita y favorezca la comunicación y desarrollo lingüístico del alumnado.
- Favorecer situaciones variadas de comunicación para que el niño vaya ajustando los usos del lenguaje a las diferentes situaciones y contextos.
- Mantener el trabajo por proyectos, así como las distintas estrategias de aula como las estaciones de aprendizaje, aprendizaje cooperativo, docencia en paralelo, entre otras.
- Utilización de andamiaje en las distintas tareas y actividades que permitan responder a la diversidad de ritmos.

En el protocolo se establecen igualmente las pautas organizativas y metodológicas que deben tener continuación en el cambio de etapa:

- Mantenimiento de la asamblea al iniciar la jornada.
- Agrupamiento del alumnado en equipos colaborativos.
- Trabajo basado en proyectos que partan de centros de interés.
- Utilización de material manipulativo en las actividades del aula.
- Explicaciones sencillas con apoyo visual que faciliten la comprensión.
- Segmentar las instrucciones y establecer un recuerdo visible de la consigna a seguir.
- Utilización de metodologías activas en las sesiones a través de juego, estaciones de aprendizaje o aprendizaje cooperativo.

**CUANDO EL LIBRO SUENA** (Programa para la prevención de la dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura)

### FUNDAMENTACIÓN

- La conciencia fonológica es un prerrequisito para la adquisición de la lectura, ya que los niños y niñas deben descodificar y para lograrlo tienen que haber tomado previamente conciencia de que las palabras escritas están compuestas por letras que se transforman en sonidos.
- Los niños y niñas pequeños tienen una conciencia escasa de los sonidos del lenguaje. Oyen, perciben una secuencia continua de sonidos, pero no son conscientes de que estos se pueden dividir en palabras, (conciencia léxica), estas en sílabas (conciencia silábica), y que estas últimas pueden estar formadas por uno o varios sonidos (conciencia fonética).

### OBJETIVOS+

- Prevención de las dificultades en la lectoescritura
- Valorar factores de riesgo y proporcionar elementos protectores al alumnado
- Visibilizar la importancia de trabajar en los prerrequisitos para la lectura y facilitar el acompañamiento del alumnado sin adelantarnos al desarrollo evolutivo
- Contribuir a neutralizar la presión social por anticipar el aprendizaje de la lectoescritura con las aportaciones de la neurociencia
- Diseñar material para el aula
- Facilitar estrategias para desarrollarlas también en familia

- Gestionar los diferentes niveles de apoyo dentro del modelo de respuesta a la intervención

ACTUACIONES	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
Cribado de dificultades pretest	Unidad Orientación	1er trimestre
Diseño de un programa para trabajar en el aula para los distintos niveles	Unidad Orientación	1er trimestre
Aplicación en el aula: Infantil -asamblea Primaria- estaciones y/o rincones. Cada profe decidirá la forma de implementarlo en su aula	Profesorado tutor, especialistas	Durante todo el curso
Postest	Unidad Orientación	3er trimestre

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Orientación</li> <li>• Profesorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROLEXIA</li> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Webgrafía</li> <li>• Elaboración de presentaciones colaborativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A lo largo del curso</li> <li>• Inicial</li> <li>• Formativa</li> <li>• De impacto de las actuaciones de la Unidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas para profesorado</li> <li>• Rúbricas alumnado</li> <li>• Cuestionarios de satisfacción</li> <li>• Dianas de autoevaluación</li> </ul>

**NEUROCACIPLANDO** (Programa para el desarrollo de las funciones ejecutivas en Infantil y primaria)

**FUNDAMENTACIÓN**

"Enseñar a nuestros niños y niñas a desarrollar las funciones ejecutivas debería ser una prioridad educativa"  
Adele Diamond, 2013

Sabemos que muchas de las dificultades de aprendizaje están directamente relacionadas con dificultades en las funciones ejecutivas y sin embargo no se planifica una enseñanza explícita de las mismas, por ello proponemos su abordaje a través de un programa preventivo para trabajar en el aula desde infantil.

FUNCIONES EJECUTIVAS METACOGNITIVAS	FUNCIONES EJECUTIVAS EMOCIONALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solución de problemas</li> <li>- Planeación</li> <li>- Inhibición de respuestas</li> <li>- Desarrollo e implementación de estrategias</li> <li>- Memoria de trabajo</li> <li>- Prever consecuencias de las acciones</li> <li>- Toma de decisiones</li> <li>- Razonar, pensar y evaluar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de la cognición y la emoción (satisfacer impulsos básicos con estrategias socialmente aceptables)</li> <li>- Autocontrol</li> <li>- Manejo y modelación de nuestros estados emocionales</li> <li>- Empatía</li> <li>- Manejo de la frustración y adversidad</li> </ul>

**OBJETIVOS**

- Visibilizar la importancia de las FFEE en el aprendizaje escolar
- Realizar un estudio personalizado del alumnado en el primer y tercer trimestre.
- Diseñar un programa para aplicar en el aula, que facilite el desarrollo de las mismas
- Proporcionar materiales y recursos al profesorado que favorezcan una respuesta educativa adecuada al alumnado dificultades ejecutivas
- Facilitar estrategias para desarrollarlas también en familia

- Gestionar los diferentes niveles de apoyo dentro del modelo de respuesta a la intervención

ACTUACIONES	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
Estudio personalizado a partir de 2º primaria (ENFEN- baremado a partir de 7 años) con el objetivo de centrarnos en detectar aspectos neuropsicológicos susceptibles de mejora.	Unidad Orientación	1er trimestre
Diseño de un programa para trabajar en el aula para los distintos niveles	Unidad Orientación	1er trimestre
Aplicación en el aula: Infantil - asamblea	Profesorado tutor, especialistas	Durante todo el curso
Primaria- estaciones y/o rincones.		
Cada profe decidirá la forma de implementarlo en su aula		
Evaluación de la mejora del desempeño del alumnado	Unidad Orientación	3er trimestre

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Orientación</li> <li>• Profesorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ENFEN</li> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Webgrafía</li> <li>• Elaboración de presentaciones colaborativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A lo largo del curso</li> <li>• Inicial</li> <li>• Formativa</li> <li>• De impacto de las actuaciones de la Unidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas para profesorado</li> <li>• Rúbricas alumnado</li> <li>• Cuestionarios de satisfacción</li> <li>• Dianas de autoevaluación</li> </ul>

## VIVIENDO LAS MATES (Un aprendizaje con todo el sentido)

### FUNDAMENTACIÓN

Constatamos que el área de matemáticas presenta dificultades en un porcentaje mayor de alumnado que otras áreas. Así mismo, la metodología tradicional, no facilita ni la inclusión, ni el aprendizaje competencial, objetivos prioritarios de nuestra legislación educativa y en nuestra sociedad actual. Además, un alto porcentaje de estudiantes considera el área de matemáticas como difícil y aburrida.

Por otro lado, según un estudio realizado por la universidad de Alicante, menos del 30% del alumnado de carreras relacionadas con esta área son mujeres, debido mayoritariamente a cuestiones relacionadas con la percepción y la asociación histórica de estas carreras con roles masculinos, así como por la escasez de referentes.

Todo ello parece indicar la necesidad de un cambio, donde niños y niñas aprendan a ser competentes, donde todos tengan cabida y el aprendizaje despierte curiosidad.

### OBJETIVOS

- Proporcionar ejemplos que potencien el trabajo manipulativo y vivencial para el área de matemáticas.
- Sensibilizar al profesorado de la importancia de experiencias metodológicas que activen y potencien el aprendizaje significativo y la inclusión del alumnado.
- Impulsar la docencia compartida como gran recurso inclusivo.
- Dar prioridad a los aprendizajes competenciales.
- Descubrir el gusto por las matemáticas en el alumnado.
- Favorecer su capacidad resolutoria.
- Visibilizar a mujeres matemáticas.

ACTUACIONES	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño de un programa de cálculo mental para trabajar en el aula.	Unidad de Orientación	1º Trimestre
Propuesta de actividades manipulativas para trabajar por estaciones.	Unidad de Orientación	1º Trimestre

<i>Diseño de talleres o experiencias manipulativas de iniciación o asimilación de contenidos</i>	<i>Unidad de Orientación</i>	<i>Durante todo el curso</i>
<i>Propuesta de metodología de resolución de problemas</i>	<i>Unidad de Orientación</i>	<i>1º Trimestre</i>
<i>Aplicación de las propuestas en las aulas de infantil y primaria en sesiones de docencia compartida</i>	<i>Profesores tutores</i>	<i>Todo el curso</i>

*El cribado inicial en los programas "Cuando el Libro suena" y "Neurocaciplando" se realizará en octubre en un periodo máximo de una semana, en la que toda la unidad de orientación centrará sus esfuerzos en poder llevar a cabo esta extracción de información, detectando las dificultades en el alumnado y pudiendo llevar a cabo la posterior triangulación con los tutores y tutoras, así como transmitirles las propuestas de intervención para la mejora de las dificultades encontradas. En próximos cursos se procurará realizarlos en el mes de septiembre. Para aquel alumnado que presente mayor riesgo, durante el mes de mayo y tras la puesta en práctica de la intervención a lo largo de todo el curso, se le pasara un Postest o cribado final, realizado por la orientadora del centro, valorando si presenta mejoría o reducción del riesgo o continúan sus dificultades.*

### **ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- Colaborar en la gestión de los recursos personales específicos necesarios para dar respuesta a las NEE del alumnado.
- Colaborar con la Jefatura de Estudio, PT y AL, en la planificación del apoyo a los alumnos con NEE.
- Asesorar sobre los criterios y el procedimiento para la elaboración de los ajustes y adaptaciones.
- Asesorar técnicamente en los criterios y procedimientos de evaluación y promoción de alumnado con necesidades educativas especiales.

- Participar en la solicitud de la flexibilización del periodo de escolarización del alumnado que lo requiera, adjuntando el correspondiente informe psicopedagógico.
- Colaborar en la elaboración de una ficha de registro de alumnado con necesidades educativas específicas y especiales.
- Coordinar la evaluación psicopedagógica y realizar los informes de los alumnos/as con NEE que previsiblemente cambian de Etapa o requieran una flexibilización del periodo de escolarización.
- Participar en el seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Atender las demandas que puedan surgir durante el curso.
- Participar en el seguimiento y evaluación del alumnado con necesidades logopédicas, a demanda de los tutores/as o de la maestra de AL del Centro.
- Coordinarse/colaborar con el Equipo Regional para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en la respuesta a las necesidades asociadas a estas discapacidades: intercambio de información, seguimiento

## EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL AULA

*Se trata de, por medio de una reflexión y de una autoevaluación, detectar las barreras que puedan existir en nuestra aula, y que hacen que nuestros contextos de aprendizaje propongan dificultades a nuestros alumnos y alumnas desde su diseño inicial. (Antonio Márquez)*

¿Qué cuestiones podemos tener en cuenta?

ASPECTOS ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVOS	
<b>ESPACIOS Y TIEMPOS</b> (distribución y organización de tiempos y espacios, flexibilidad en el uso de los espacios del centro, así como de los tiempos asignados para las sesiones...)	
<b>MATERIALES</b> (tipos, disponibilidad y accesibilidad de los materiales para su uso, variabilidad, posibilidad de elección por parte del alumnado...)	
<b>ORGANIZACIÓN</b> (docencia compartida con profesorado especialista y otro profesorado, tipos de agrupamientos)	
<b>METODOLOGÍAS</b> (ABP, cooperativo, APS,..)	
<b>GESTIÓN DE AULA</b> (ambiente, clima, actitud, participación, interacciones...)	

<b>ASPECTOS CURRICULARES Y DE DISEÑO UNIVERSAL</b>	
<b>Formas de compromiso y motivación del alumnado</b> (anticipación, elección, participación, compromiso con la tarea...)	
<b>Formas de presentación de la información al alumnado</b> (retos, conocimientos previos, intereses, vías o canales, contenidos significativos, facilitación de la comprensión...)	
<b>Formas de expresión de la información por parte del alumnado</b> (canales, momentos, formas, recursos, ambiente, expectativas...)	
<b>OTROS:</b>	

Para cada uno de estos aspectos se ha elaborado cuestionarios y rúbricas que se incluye en los anexos de esta PGA.

#### 5.1.4.3 Equipo Directivo.

Además de las funciones generales determinadas para el equipo directivo en el Reglamento Orgánico de Centros, se contemplarán las descritas a continuación dentro de este plan de atención a la diversidad:

- Recoger y canalizar las propuestas de los tutores/as sobre la detección de alumnado con dificultades de aprendizaje o de altas capacidades
- Elaborar los horarios de PT y AL como está establecido.

Coordinar las áreas de intervención y los profesores/as implicados.

- Habilitar los recursos disponibles para la atención individualizada del alumnado
- Organizar los tiempos que el Centro pueda aportar para la aplicación del plan.
- Coordinar con todos los profesionales que participan en la aplicación del plan.
- Promover la formación del personal del centro en lo relativo a la diversidad del alumnado.



El Centro mantendrá contactos con organismos, entidades y profesionales que actúen sobre alumnado del Centro, para conseguir una coordinación y seguimiento efectivos en la consecución de los objetivos propuestos.

Se considera necesario para lograr una escolarización más adecuada, la coordinación previa de los Servicios Sociales del municipio con el centro, a través de la Dirección, sobre todo en el caso de seguimiento de familias pertenecientes a minorías étnicas, ya que la transmisión de información oral y/o escrita sobre las características familiares resultará de gran ayuda para el equipo docente.

#### **5.1.5 Medidas para la acogida sociolingüística del alumnado inmigrante.**

La llegada de alumnado de diferentes procedencias a nuestra comunidad es una realidad que nos exige repensar el principio de integración y de atención a la diversidad, haciendo necesario implementar en el centro un Programa de Acogida que tenga entre sus objetivos atender a las necesidades comunicativas del alumnado inmigrante, garantizando un tratamiento intensivo del Español como Lengua Extranjera, y dando siempre prioridad al nivel 0 de Español, ayudar al alumno/a nuevo a que comprenda el funcionamiento del centro, a que conozca las normas, los espacios y la organización, a fin de que se integre plenamente en él, y a que se adapten también a él sus compañeros y compañeras y los profesores y profesoras y favorecer en el centro un clima de convivencia, respeto y tolerancia, potenciando los valores que la multiculturalidad aporta a toda la comunidad escolar.

Se establecerán las coordinaciones necesarias con las maestras de inmersión lingüística.

#### **DEL EQUIPO DIRECTIVO**

- Familias: Se procurará un ambiente acogedor y se les proporcionará cuanta información sea necesaria tanto de nuestro sistema educativo como del funcionamiento del centro.

- Adscripción del alumno a curso y grupo: el alumno se adscribirá al curso que le corresponda por edad, salvo en casos excepcionales para los que el Equipo Directivo, junto con la Unidad de Orientación del centro, previa autorización de las autoridades competentes, concretará unos criterios de referencia para decidir la adscripción del nuevo alumno al nivel más adecuado
- Traslado de información: el Equipo Directivo facilitará toda la información disponible a los profesores que atiendan a estos alumnos
- Plan de Trabajo: junto con la Unidad de Orientación, el Equipo Directivo propondrá un plan de trabajo para determinar los espacios, tiempos y recursos humanos y materiales destinados a cubrir sus necesidades específicas.
- Evaluación: el Equipo Directivo propondrá un plan de evaluación del programa.

#### **DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN**

- Dinamizar y participar en la elaboración de un programa de acogida al alumnado inmigrante
- Establecer la coordinación con Inmersión Lingüística
- Asesorar en materia organizativa, didáctica y metodológica a los tutores y equipos docentes
- Propuesta, junto con el Equipo Directivo, de un plan de trabajo,
  - Facilitar y orientar al profesorado de las distintas áreas sobre instrumentos de evaluación inicial.
- Dinamizar y coordinar las actividades de los tutores/as con cada grupo.
- Coordinar, junto con el Equipo Directivo y los tutores/as de grupo el seguimiento de la respuesta educativa.

## DE LOS TUTORES

- Recabar, en una primera entrevista con la familia, toda la información que sea posible sobre datos que es preciso conocer sobre el nuevo alumno/a: país de origen, edad, domicilio, situación familiar, lenguas que habla, escolarización anterior...
- Facilitar a la familia del alumno/a información sobre el sistema educativo asturiano, el centro, el calendario escolar, el horario, transporte, comedor, actividades extraescolares, etc.
- Insistir con la familia en la necesidad de mantener un contacto constante y frecuente con el centro educativo, a través del tutor o tutora, de forma que estén informados sobre el proceso de adaptación al centro del alumno/a, así como de los progresos que va realizando en sus actividades académicas.
- Trasladar al Equipo Docente y al Equipo Directivo cuanta información se vaya adquiriendo sobre el alumno/a.
- Corresponde también al tutor/a estar informado en todo momento del proceso de adaptación del alumno/a las diferentes situaciones escolares, y conocer el trabajo que va realizando en las distintas áreas o materias.
- El tutor/a servirá de enlace y de referente frente al resto del profesorado y los compañeros/as del grupo: les presentará a su nuevo alumno/a o compañero/a, y procurará que la acogida sea cálida y facilitadora

### 5.1.6 EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN

El objetivo de esta evaluación será la de analizar con una periodicidad trimestral, la adecuación de éste a la realidad del Centro, y diseñar las modificaciones pertinentes en cuanto a alumnado y recursos humanos y materiales previstos para el curso siguiente.

El proceso a seguir será el siguiente:

- Análisis y evaluación en las reuniones de ciclo.
- Análisis de los resultados del cuestionario de evaluación del programa de atención a la diversidad.
- Puesta en común en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Elevación de conclusiones y posibles modificaciones en el Claustro de Profesores para su conocimiento.
- Inclusión de las valoraciones en la "Memoria de Final de Curso", que a su vez servirá de base para la P.G.A. del curso siguiente.

Si las condiciones del Centro se vieran alteradas por cualquier motivo durante el período escolar, se procedería a realizar las modificaciones oportunas.

## 5.2 PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial es un aspecto clave que sirve de referente para la atención integral de nuestro alumnado en primer lugar si bien se hacen extensibles a la comunidad educativa y agentes comunitarios. Este curso se dará especial importancia a la acogida socioemocional del alumnado.

### 5.2.1 Objetivos:

- Realizar el seguimiento del alumnado, orientar sobre la respuesta educativa más adecuada teniendo en cuenta indicadores de riesgo individual, familiar y/o social que puedan interferir en el proceso educativo.
- Apoyar la participación y la colaboración de las familias en los procesos educativos.

- Promover la experimentación de metodologías para la mejora de la convivencia y la consolidación de una cultura de centro basada en los buenos tratos.
- Planificar la acción tutorial, dando prioridad a actuaciones que favorezcan el desarrollo emocional y las habilidades sociales del alumnado.
- Acoger al alumnado y a sus familias teniendo en cuenta las diferentes situaciones vividas y las distintas formas y estrategias que tienen para afrontar la situación de pandemia. Establecer un marco en que puedan expresar abiertamente sus miedos, angustias e inseguridades.
- Promover un acompañamiento emocional del alumnado, para así poder detectar aquellos casos en que aparezcan dificultades socioemocionales (miedo, inseguridad, ansiedad, tristeza, ira, situaciones de duelo) que puedan gestionarse desde el propio centro o en servicios especializados, según la gravedad de los casos.
- Mejorar la capacidad de gestión emocional y resiliencia del alumnado.
- Descubrir y entrenar con el alumnado las distintas competencias emocionales (conciencia, y regulación emocional, asertividad, resiliencia, autoestima, comunicación positiva, etc.) que les permita sentar las bases de una autonomía emocional que les acompañe en la vida adulta preventiva de todo tipo de violencia y más concretamente de la violencia de género.
- Sensibilizar sobre la importancia de la educación emocional y la coeducación como mejor forma de prevenir las situaciones de desigualdad.



## 5.2.2 Líneas prioritarias de actuación

### E. Infantil y E. Primaria:

- Personalizar la educación promoviendo en los alumnos/as un grado creciente de autonomía en lo cognitivo, afectivo - moral y social.
- Favorecer los procesos de madurez personal.
- Fomentar el respeto a las normas de convivencia.
- Facilitar la cooperación entre profesores/as, padres/madres, alumnos/as.
- Contribuir a la adecuada relación e interrelación entre los integrantes de la Comunidad Educativa.

### Etapas de Educación Infantil:

- En el presente curso se establece la necesidad de realizar una evaluación inicial de alumnado. El mes de octubre es el plazo establecido para desarrollar dicha evaluación.
- Integración en la clase: acogida y adaptación. Los alumnos/as de E. Infantil de tres años entran de forma gradual para facilitar su adaptación al Centro escolar
- Favorecer la participación de la familia en esta fase primordial de primer acercamiento con entrevistas individuales, reuniones de grupo participación activa de las actividades...
- Reunir a los padres/madres al comienzo de curso para informarles sobre las horas de visita, horario de los alumnos/as, control de asistencia, objetivos que se pretenden, hábitos, actividades extraescolares, etc.

- Realizar entrevistas individuales con los padres/madres para informarles de todo aquello que afecte a la educación de sus hijos/as.

### **Etapa de Educación Primaria:**

- En el presente curso se establece la necesidad de realizar una evaluación inicial del alumnado. El mes de septiembre es el plazo establecido para desarrollar dicha evaluación.
- Recoger información del alumno/a individualmente y del grupo clase.
- Analizar con el Equipo Docente las dificultades escolares de los alumnos/as para ver quienes necesitan una intervención individualizada.
- Coordinar el ajuste de programaciones al grupo de alumnos/as sobre los apoyos referidos a las necesidades educativas especiales.
- Potenciar la coordinación entre el profesorado.
- Coordinar y moderar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa y orientativa.
- Realizar los informes individualizados de E. Primaria según la nueva normativa al finalizar la etapa para los alumnos/as que pasan a la E.S.O.

La orientación personal de los alumnos/as requiere una planificación y dedicación, tarea que debe ser realizada por el tutor/a.

En este sentido se concibe la tutoría como un proceso de orientación que conlleva diferentes fases:

- Conocimiento exhaustivo del alumno/a y su entorno.

- Recogida de datos para elaborar el historial del alumno/a.
- Coordinar con el resto de los especialistas una propuesta orientadora que implica una estrecha relación interpersonal.
- Mediar en posibles situaciones de conflicto.
- Implicar a los padres/madres en actividades complementarias, extraescolares y de apoyo al trabajo escolar.
- Las tareas del tutor/a con relación a su función orientadora se concretan en:

#### **Tareas con el grupo:**

- Conocer la dinámica del grupo-clase para estimular la vida del mismo (cohesión grupal, actitud general ante los estudios, clima de trabajo, relación con los compañeros/as y con los profesores/as).
- Establecer un ambiente de clase que favorezca el respeto, desarrolle la autonomía y motive al alumno a través del trabajo participativo.
- Tratar los problemas relativos al rendimiento académico grupal (con alto rendimiento, con N.E.E, con desconocimiento del castellano, con refuerzo y con dificultades de comportamiento, emocionales o de enfermedad).
- Canalizar las sugerencias del grupo.
- Organizar las actividades extraescolares.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos/as en la vida del centro y del entorno: fiestas y excursiones, actividades culturales y extraescolares, etc.

- Informar sobre la situación académica...
- Realizar actividades de acogida para nuevos alumnos/as anticipándose a problemas de adaptación.
- Llevar al día su expediente.
- Conocerle y orientarle en aspectos tales como el rendimiento a lo largo del curso.
- Considerar su capacidad y sus dificultades de aprendizaje.
- Facilitar la integración de los alumnos/as en el grupo.
- Mantener entrevistas cuando fuera necesario.
- Elaborar el Plan de Trabajo Individual (PTI) en caso de que sea necesario.

#### **Tareas con los padres/madres:**

- Recoger toda la información de interés para la atención a los alumnos/as.
- Clarificar los factores familiares de efecto negativo para el alumno/a.
- Facilitarles información sobre la situación de sus hijos/as e informar sobre el proceso de evaluación y resultados.
- Buscar vías de actuación conjunta entre padres y Centro con el fin de buscar una actitud activa, participativa y responsable en la situación escolar de su hijo/a.
- Canalizar pequeños conflictos escolares y familiares.
- Divulgar información general.
- Fomentar la colaboración de las familias en la formación que imparte el Centro con el objeto de optimizar recursos.

- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres/madres.
- Establecer reuniones individuales y colectivas con el fin de intercambiar información y analizar la evolución escolar.
- Explicar el plan de trabajo.

Los puntos a tratar principalmente son:

- Presentación breve del tutor/a y los especialistas.
- Presentación del horario.
- Información sobre las áreas y los objetivos generales de las mismas.
- Criterios de promoción, evaluación y calificación.
- Calendario de evaluaciones.
- Información sobre actividades complementarias y extraescolares.
- Faltas de asistencia.
- Necesidades de apoyo y colaboración de los padres/madres en la tarea educativa.
- Información sobre las normas de convivencia y las sanciones.
- Forma de participar los padres/madres en la vida del Centro.

#### **Tareas con profesores/as y demás tutores/as:**

- Establecer intercambios de información con los demás profesores/as y conocer lo que otros tutores/as saben al respecto de su grupo de alumnos/as en especial el tutor/a del curso anterior.
- Analizar con los demás profesores/as las dificultades escolares de los alumnos/as buscando asesoramiento y apoyos necesarios.

- Coordinar el proceso evaluador de los alumnos/as y asesorar sobre su promoción de un curso a otro.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de las dificultades y de las necesidades especiales con el objeto de planificar respuestas educativas adecuadas y recabar en su caso los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Mediar en posibles conflictos entre profesores/as y alumnos/as.
- Recoger información y propuestas de diferentes profesores/as.
- Realizar una reunión trimestral (Equipo Docente) con todos los profesores/as de cada tutoría, levantándose acta de la misma.

#### **Tareas con el Equipo Directivo:**

- Coordinar todo lo relativo a aspectos organizativos generales.
- Coordinar la utilización de espacios comunes.
- Colaborar en la acción tutorial, no sólo cuando se solicita su intervención directa sino también acudiendo a reuniones tanto con el profesorado como con padres/madres siempre que sea necesaria alguna aclaración o información.
- Recibir y transmitir información a los alumnos/as.
- Recibir todos los informes que supongan una mejora en la actuación tanto a nivel técnico como a nivel tutorial.

En relación a la coordinación en los cambios de etapa tanto de educación infantil a primaria como de educación primaria a educación secundaria se realizarán al menos dos

reuniones: una al principio de curso con infantil, y otra reunión con la orientadora de IES; de ambas reuniones el jefe de estudios levanta el acta correspondiente.

### Plan de trabajo de la Unidad de Orientación

En la Circular de Inicio de Curso 2022-2023, se habla de intensificar las actuaciones del programa de acción tutorial, a través de proyectos integrados de acogida y bienestar socioemocional. Estos proyectos contribuyen al desarrollo de competencias socioemocionales para comprender, expresar, regular y orientarse de manera adecuada ante las situaciones de impacto emocional.

Por lo que nuestro Programa de Educación Emocional (Emociogenios) está totalmente fundamentado en las instrucciones que nos marcan desde Consejería a Inicio de curso, además se abordará la prevención del acoso escolar y de la violencia de género. Lo desarrollamos en la siguiente tabla

**EMOCIOGENIOS** (Un programa para trabajar la educación emocional y la convivencia positiva)

- JUSTIFICACIÓN

Existen estudios que demuestran que con una buena educación emocional y social, mejora la convivencia escolar y los resultados académicos del alumnado.

Nuestra circular de inicio de curso 2022/2023, dentro del programa de acción tutorial, habla de plantear propuestas para trabajar el ámbito socioemocional y la cohesión grupal.

Desde las Unidades de Orientación de nuestros colegios queremos dar respuesta a las diferentes situaciones emocionales de nuestros alumnos, profesores y familias, para ello hemos diseñado este proyecto, con la finalidad de ayudar a la adaptación de todos y cada uno de ellos. Las líneas de actuación prioritarias son:

Entender la escuela como un espacio seguro para toda la comunidad educativa.

- La educación emocional como eje vertebrador para la acogida del alumnado.
- Los equipos docentes y el EOE como recurso para el acompañamiento

- **OBJETIVOS**

- Promover en el centro, como espacios de relación interpersonal, un clima de convivencia positivo, atento a la necesaria igualdad entre sexos, al respeto a las diferencias inter pares y a la prevención de la violencia de género y del acoso escolar, para lo que se contará con la participación de toda la comunidad educativa.
- Promover un acompañamiento emocional del alumnado por parte de todo el profesorado, para así poder detectar aquellos casos en que aparezcan dificultades socioemocionales (miedo, inseguridad, ansiedad, tristeza, ira, situaciones de duelo) que puedan gestionarse desde el propio centro o en servicios especializados, según la gravedad de los casos.
- Fomentar planes de actuación basados en el diálogo.
- Mejorar la capacidad de gestión emocional y resiliencia del alumnado.
- Descubrir y entrenar con el alumnado las distintas competencias emocionales (conciencia, y regulación emocional, asertividad, resiliencia, autoestima, comunicación positiva, etc.) que les permita sentar las bases de una autonomía emocional que les acompañe en la vida adulta preventiva de todo tipo de violencia y más concretamente de la violencia de género.

## ACTUACIONES, AGENTES Y TEMPORALIZACIÓN

Vamos a trabajar la gestión emocional en las aulas y la convivencia positiva en el centro a través de cuentos, del laboratorio de buenos tratos, visualización de cortos, experimentos sociales, dinámicas, talleres,...

En aquellas aulas que surjan problemas de convivencia se desarrollaran sesiones con el grupo en coordinación con la tutora o tutor para capacitar al alumnado de estrategias y herramientas necesarias para mejorar la convivencia entre iguales.

Pretendemos enseñarles estrategias que les ayuden a identificar las emociones propias y ajenas, a desarrollar la empatía, a trabajar en equipo, a resolver conflictos de forma constructiva,...

Las ACTUACIONES PARA TRABAJAR ESA CONVIVENCIA EN EL CENTROS serán:

Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de trabajar la convivencia positiva

Estimular la participación de todos los alumnos y alumnas, que dejen de tener una actitud pasiva y se conviertan en protagonistas activos.

Trabajar la construcción del grupo y sus dimensiones.

RECURSOS MATERIALES y HUMANOS

**Recursos Materiales:**

Cuentos y material necesario para desarrollar las dinámicas o talleres con los diferentes grupos.

**Recursos Humanos:**

Los miembros de las Unidades de Orientación de los centros y equipos docentes.

**EVALUACIÓN**

QUIÉN EVALÚA	CÓMO EVALÚA	CUÁNDO EVALUA
<b>Alumnado</b>	-Mediante la asamblea grupal con el apoyo de Orientación (evaluación cualitativa)	Al finalizar cada trimestre
<b>Profesorado</b>	-Mediante las reuniones de fin de trimestre del equipo de tutores con Orientación y jefatura de estudios (herramienta: cuestionario de evaluación cuantitativa y cualitativa)	Al finalizar cada trimestre
<b>Equipo de Orientación</b>	-Mediante las reuniones propias de EOE Grado	Al finalizar cada trimestre.
<b>Familias</b>	-Mediante un cuestionario on-line de evaluación cuantitativa y cualitativa.	Antes de finalizar el curso escolar

**5.2.3 Plan de actuación de la jefatura de estudios con los tutores/as.**

La jefatura de estudios se reúne con los tutores de educación infantil y de primero de primaria para abordar el cambio de etapa.

En dicha reunión se tratan los siguientes temas:

- Información académica de los alumnos, qué objetivos y contenidos se han logrado, nivel lector, trabajo del aula, alumnos con dificultades y o A.C.I.s....
- Vida interna del aula.



- Relaciones entre los alumnos.
- Relaciones con los profesores.
- Habilidades sociales trabajadas.
- Relaciones con las familias...

La Jefa de Estudios asiste a todas las reuniones de tutoría que al trimestre realizan los tutores/as con los equipos docentes de cada curso.

En estas reuniones, que quedan reflejadas en un libro de actas, se tratan aspectos relacionados con el aprendizaje, absentismo, actitudes, consecución de objetivos,

#### 5.2.4 Evaluación y seguimiento del plan de acción tutorial

La Comisión de Coordinación Pedagógica es la encargada de realizar el seguimiento del Plan de Acción Tutorial que será concretado y aplicado por los equipos docentes.

Al final de cada trimestre, nivel y ciclo, realizarán una evaluación del plan, en la que se revisarán los resultados logrados en relación a los objetivos programados, de forma global y uno por uno. Serán de especial aprecio las valoraciones que aportan sugerencias para mejorar el Plan.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1.- Acoger e integrar a los Alumnos/as de E. Infantil de tres años	1.1- Presentación del tutor/a	Principio de curso	Tutor/a
	1.2- Incorporar escalonadamente los alumnos/as	Principio de curso	Tutor/a
	1.3- Organizar el grupo	Primer trimestre	Tutor/a especialistas
2.- Controlar la asistencia y Puntualidad del alumnado	2.1- Cumplimentar los registros diarios de asistencia y puntualidad	Durante todo el curso	Tutores/as
	2.2- Avisar a las familias del alumnado con faltas no justificadas	Cuando se produzcan	Tutores/as
	2.3- Pasar el parte de faltas al programa SAUCE	Semanal	Tutores/as
	2.4- Remitir las faltas injustificadas al profesor técnico de servicios a la comunidad (PTSC)	Cuando se produzcan	Dirección
3.- Informar periódicamente a los padres/madres de la evolución de sus hijos/as, de la organización y funcionamiento del Centro y de sus vías de participación en la actividad del mismo	3.1- Informar al alumnado y familias al principio de curso de objetivos, calendarios de evaluaciones, absentismo, hábito de estudio, normas de convivencia, horarios de visita ...	Principio de curso	Tutores/as
	3.2- Remitir cada trimestre el informe de evaluación	Trimestral.	Tutores/as
	3.3- Mantener entrevistas con las familias	A lo largo del curso	Todos los/as profesores/as
	3.4- Propiciar la participación de las familias en las actividades del centro.	A lo largo del curso.	Equipo Directivo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
4.- Coordinar las actividades de los profesores que intervienen en el grupo	4.1- Coordinar las actividades del grupo que se realizan fuera del aula.	Durante el curso.	J. de Estudios - Tutores/as
	4.2- Coordinar las actividades de recuperación y apoyo del alumnado.	Principio de curso y trimestralmente.	Jefa de Estudios - Tutores/as
	4.3- Mantener reuniones periódicas con el Unidad de Orientación.	A lo largo del curso.	Equipo Directivo Tutores
5.- Coordinar el proceso de evaluación y adoptar decisiones sobre la promoción	5.2- Recabar información del Equipo Directivo, orientación, padres/madres	A lo largo del curso	Tutores/as
	5.3- Elaborar los informes individualizados de evaluación	Final de curso o puntualmente por traslado de expediente	Tutores/as
	5.4- Complimentar y custodiar la documentación académica de los alumnos/as	Trimestralmente y final de curso	Tutores/as - Secretaría
	5.5- Coordinar las sesiones de evaluación e intercambiar información	Trimestralmente y final de curso	Jefa de Estudios - E. Docente
	5.6- Adoptar decisiones sobre la promoción	Final de curso	Tutores/a E Docente

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
6.- Atender y cuidar al alumnado durante el período lectivo, incluidos recreos y otras actividades escolares y extraescolares, facilitar la integración y participación del mismo	6.2- Organizar el funcionamiento del aula (normas de clase, horarios, asignación de cargos de responsabilidad, agrupamientos, etc.)	Principio de curso	Tutores/as
	6.3- Realizar turnos de recreo y proponer juegos y actividades lúdicas libres o dirigidas	Durante el curso	Todos los profesores/as
	6.4- Colaborar en la realización de actividades extraescolares:	Durante el curso	Todos los profesores/as
	6.5- Propiciar actividades lúdicas que faciliten la integración del alumnado: Amagüestu, Navidad, Carnaval, etc.	Durante el curso	Todos los profesores/as
7. Conocer la personalidad de los alumnos/as, sus intereses y grado de integración en el grupo y canalizar los problemas e inquietudes de los mismos.	7.2- Registrar los datos más significativos	A lo largo del curso	Tutores/as
	7.3- Estimular la vida en grupo: propiciar oportunidades para que el grupo opine, discuta y se organice	A lo largo del curso	Tutores/as
	7.4- Realizar actividades de dinámica de grupo que posibiliten el conocimiento mutuo entre los miembros	A lo largo del curso	Tutores / as

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
	7.5- Llevar a cabo un proyecto de trabajo continuo, que permita desarrollar en los alumnos/as valores y actitudes positivas y críticas, con el fin de mejorar su integridad personal y social	A lo largo del curso	Tutores/as
8.- Orientar y asesorar a los alumnos/as sobre su proceso de aprendizaje, hábitos de trabajo, técnicas de estudio, etc.	8.1- Colaborar con la Unidad de Orientación. en la aplicación de pruebas y cuestionarios	A lo largo del curso	Tutores/as
	8.2- Ayudar a los alumnos/as a conocer sus posibilidades y limitaciones y colaborar en superación de las mismas	A lo largo del curso	Tutores/as
	8.3- Coordinar la aplicación del aprendizaje de las técnicas de estudio y hábito de trabajo en las diferentes áreas	A lo largo del curso	Tutores/as
9.- Informar sobre los derechos y deberes de los alumnos/as	9.1- Informar a los alumnos/as sobre sus derechos y deberes	Primer trimestre	Tutores/as
	9.2- Tratar con el Equipo Docente problemas disciplinarios individuales y de grupo	Cuando se produzcan	Tutores - Equipo Docente
	9.3- Adoptar medidas estimuladoras correctivas	Cuando se produzca la necesidad	Tutores/as

### 5.3 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

El programa de orientación para el desarrollo de la carrera tenderá a facilitar la toma de decisiones de cada alumno y alumna respecto a su itinerario académico y profesional, para lo cual no se debe limitar a proporcionar información actualizada del mundo laboral y de itinerarios académicos, sino que, además de eso debe facilitar oportunidades de aprendizaje y de experiencia personal relacionadas con el autoconocimiento y el conocimiento del entorno social.

La Orientación es activadora y facilitadora del pleno desarrollo de la persona a lo largo de su vida.

#### OBJETIVOS

- Desarrollar **el conocimiento de uno mismo**, nuestros intereses, cualidades y motivaciones, así como **el conocimiento del entorno**.
- Desarrollar la capacidad de aceptarnos y aceptar a los demás con nuestras virtudes y limitaciones.
- Desarrollar la capacidad de aceptarnos y aceptar a los demás con nuestras virtudes y limitaciones.
- Desarrollar **hábitos y valores de trabajo** que permitan prepararlos para el esfuerzo, la organización y la planificación en el estudio y en la vida cotidiana, a través de la **enseñanza de estrategias de aprendizaje y motivación de logro**.
- Fomentar el desarrollo de habilidades para la **toma de decisiones**, practicando dichas habilidades y analizando los procesos metacognitivos que implica esta habilidad.
- Aumentar el conocimiento que el alumnado tiene sobre

**distintas profesiones** y conectar los conocimientos y materias con el mundo laboral.

- Fomentar **el conocimiento de competencias** en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas... para todo el alumnado y para las alumnas en particular.
- Romper con los estereotipos de género para poder ayudar a los niños y niñas a crecer desarrollando sus capacidades reales como personas.

### **ACTUACIONES, AGENTES Y TEMPORALIZACIÓN**

La mayor parte de las actuaciones del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera se articularán a través de las tutorías y la Unidad de Orientación.

#### **BLOQUES:**

##### **1. - TRANSICIÓN DE E. INFANTIL A E. PRIMARIA**

La transición entre educación infantil y primaria desarrollara actuaciones dirigidas tanto al conocimiento de sí mismo como a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores del trabajo.

La planificación de un programa para facilitar la transición entre etapas es una medida **ordinaria** que se organizará en el último trimestre del curso y el primero del curso siguiente, a través de una metodología colaborativa entre las tutoras de EI/EP, Jefa de Estudios y Orientadora.

El **objetivo fundamental** será favorecer el paso y adaptación al nuevo ciclo y etapa.

El paso del tercer curso de E. Infantil a primer curso de Primaria es algo más que un cambio de curso. Las diferencias entre etapas son múltiples. Si queremos que el paso de una etapa a otra no genere dificultades, miedos o rechazos en el alumnado deberemos tener en cuenta una serie de aspectos y organizar una serie de medidas necesarias para ello.

### Planificación e implementación

En el tercer trimestre del curso se organizarán al menos tres reuniones entre las/os maestras/os de ambas etapas, J.E. y Orientadora.

En dichas reuniones se organizarán las actuaciones, temporalización y personas implicadas.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	DESARROLLO
<i>Comienzo del uso de la agenda.</i>	Tercer trimestre.	Tutor o tutora de 3º Educación Infantil	Comienzo del uso de la agenda para familiarizarse con ella.
<i>Recreos compartidos</i>	Junio	Tutoras o tutores de 3ª de Educación Infantil y 1º de Primaria.	Se trata de compartir recreo con el alumnado de 1º de Primaria para conocer los nuevos espacios.
<i>Visitas de los espacios</i>	Mayo	Tutoras o tutores de 3ª de Educación Infantil y 1º de Primaria.	Visita guiada por los espacios del edificio de Primaria.
<i>Cuentacuentos</i>	Junio	Tutoras o tutores de 3ª de Educación Infantil y 1º de	Cuentacuentos compartido por ambos grupos.

		Primaria.	
<i>Estaciones de aprendizaje</i>	Junio	Tutoras o tutores de 3º de Educación Infantil y 1º de Primaria, PT Y AL, maestra de apoyo en infantil.	Diseño de unas estaciones de aprendizaje en el patio con grupos heterogéneos de ambas clases.
<i>Educación física compartida</i>	Mayo	Maestra de Educación Física y maestra de psicomotricidad.	Sesión compartida de educación física.
<i>Uso del estuche</i>	Tercer trimestre	Tutoras o tutores de 3º de Educación Infantil	Uso del estuche en el aula.
<i>Tentempié en el patio</i>	Tercer trimestre	Tutoras o tutores de 3º de Educación Infantil	Comenzar a tomar el tentempié en el patio.

## 2.- AUTOCONOCIMIENTO

Se realizarán actividades relacionadas con el desarrollo de la inteligencia emocional, el conocimiento de uno mismo/a y potenciar las altas expectativas.

- Facilitar el conocimiento de uno mismo, nuestra familia, nuestro entorno, nuestras cualidades personales físicas y psíquicas.
- Aceptarse a uno mismo y valorarse positivamente como base para el bienestar personal de los alumnos.
- Análisis de nuestros éxitos y fracasos y las reacciones ante

ellos.

- Fomentar en el alumnado el desarrollo de la autoestima a través del refuerzo positivo, la facilitación de oportunidades de experimentar éxito en las tareas y potenciando sus cualidades.

### 3.- HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO

- Trabajar de forma razonada las normas de funcionamiento de la clase.
- Desarrollo de la autonomía en la realización de las tareas y la buena presentación.
- El uso de la agenda
- Elaboración del horario de trabajo en casa.
- Desarrollo de la motivación de logro.
- Técnicas de estudio.

### 4.- HABILIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Resolver conflictos, dilemas morales o situaciones que implican tomar decisiones., adaptadas a las edades de los alumnos, ya que el pensamiento consecuencial requiere una madurez más propia de los últimos cursos.
- Las percepciones de un problema y determinar las causas y las consecuencias.
- Aprender a identificar alternativas y consecuencias de dichas alternativas.
- Buscar posibles soluciones, tras el análisis de las consecuencias.
- Elegir y analizar soluciones en equipo, para resolver problemas de la vida cotidiana.



- Identificar consecuencias positivas y negativas sobre distintas elecciones.
- Reflexionar sobre una meta que quisieran alcanzar y los pasos a seguir para lograrla.
- Aprender que se puede pensar antes que actuar.
- Finalizar historias a través de cuentos o narraciones inacabadas

### 5.-Y DESPUÉS DE 6º... ¿QUÉ?

La transición entre Educación Primaria y Secundaria desarrollará actuaciones relacionadas con todos los apartados, incluyéndose entre ellas la transición a la ESO. Dicha transición va a abarcar la dimensión personal, familiar y educativa. Los aspectos más relevantes a tener en cuenta: motivación, expectativas, relación con los compañeros, apoyo y ayuda, nivel de exigencia, proceso de enseñanza,...

Se realizarán actividades relacionadas con el tránsito a la educación secundaria, ofreciendo las respuestas necesarias tanto al alumnado como a sus familias para que puedan empezar la nueva etapa educativa con seguridad y entusiasmo.

Actuaciones	Temporalización
Actividades para educar en valores a los niños y niñas que les permita comenzar a tener una conciencia sobre sí mismos y sobre los demás. <b>Contribuyendo a prevenir los conflictos, la violencia y las desigualdades.</b> Que les ayude a desarrollarse como personas responsables que tratarán de construir a su alrededor un mundo mejor.	<b>Todo el curso</b>

<p>Coloquios tanto con el alumnado como con las familias sobre los cambios que se aproximan: físicos, sociales, de rutinas de aula, de normas,... cambios en la propia personalidad del alumnado de esta etapa.</p> <p>Visionado de películas:          “Las ventajas de ser un marginado”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=6peuF_aFOV4">https://www.youtube.com/watch?v=6peuF_aFOV4</a>          “La vida de Adele”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=qOiug_u7Wns">https://www.youtube.com/watch?v=qOiug_u7Wns</a>          “On my Block “</p>	<b>Todo el curso</b>
<p>Reuniones entre el profesorado de sexto de E. Primaria y el del IES para coordinarse en la metodología, contenidos método de trabajo ...</p>	<b>Primer trimestre</b>
<p>Preparación de la información que se va a trasladar al IES, reuniones para el traspaso, actas, responsables...</p>	<b>Tercer trimestre</b>
<p>Visitas guiadas al nuevo centro propiciando así el conocimiento del nuevo espacio, nuevo profesorado...</p>	<b>Tercer trimestre</b>
<p>Salidas extraescolares juntos grupos de 6º de Primaria con 1º ESO.</p>	<b>Segundo trimestre</b>
<p>Reunión con los/as tutoras/es para el traspaso de información sobre el alumnado de 6º a 1º ESO, barreras, puntos fuertes... (También acudirán, Orientador/a, PTSC y J. Estudios.</p>	<b>Tercer Trimestre</b>
<p>Intervención de aula de la unidad de orientadora (charla informativa) para que el alumnado reflexione sobre los cambios que implica el cambio de etapa.</p>	<b>Tercer trimestre</b>
<p>Reunión prescriptiva de coordinación entre los orientadores de ambos centros para el traspaso de informes de alumnado ACNEAE.</p>	<b>Junio</b>

### ACTUACIONES, AGENTES Y TEMPORALIZACIÓN

Las **actuaciones** deben estar integradas en el currículo a través de varias materias, desde nuestra Unidad de Orientación, proponemos realizarlo en un principio desde Lengua.

El programa debe funcionar en toda la etapa con distintas actividades en función del desarrollo del alumnado.

Sería conveniente involucrar a la familia y a todo el entorno educativo.

No debemos olvidar que el alumnado debe estar en contacto con la realidad a través de las experiencias.

### RECURSOS MATERIALES y HUMANOS

Cuentos, actividades, videos, dinámicas de grupo, coloquios, juegos de roleplaying, dilemas morales...

Sesiones dinamizadas por las tutoras y tutores, así como por la Unidad de Orientación.

### EVALUACIÓN

QUIÉN EVALÚA	CÓMO EVALÚA	CUÁNDO EVALÚA
<b>Alumnado</b>	Mediante la asamblea grupal con el apoyo de Orientación (evaluación cualitativa)  Mediante un cuestionario cuantitativo (evaluación cuantitativa)	Al finalizar cada trimestre
<b>Profesorado</b>	Mediante las reuniones de fin de trimestre del equipo de tutores con Orientación y jefatura de estudios (herramienta: cuestionario de evaluación cuantitativa y cualitativa)	Al finalizar cada trimestre
<b>Unidad de Orientación</b>	Mediante las reuniones propias de la Unidad	Al finalizar cada trimestre.
<b>Familias</b>	Mediante un cuestionario on-line de evaluación cuantitativa y cualitativa	Antes de finalizar el curso escolar
<b>QUIÉN EVALÚA</b>	<b>CÓMO EVALÚA</b>	<b>CUÁNDO EVALÚA</b>
<b>Alumnado</b>	Mediante la asamblea grupal con el apoyo de Orientación (evaluación cualitativa)  Mediante un cuestionario cuantitativo	Al finalizar cada trimestre

	(evaluación cuantitativa)	
<b>Profesorado</b>	Mediante las reuniones de fin de trimestre del equipo de tutores con Orientación y jefatura de estudios (herramienta: cuestionario de evaluación cuantitativa y cualitativa)	Al finalizar cada trimestre
<b>Unidad de Orientación</b>	Mediante las reuniones propias de la Unidad	Al finalizar cada trimestre.
<b>Familias</b>	Mediante un cuestionario on-line de evaluación cuantitativa y cualitativa	Antes de finalizar el curso escolar

## ENCUENTROS CON FAMILIAS

Como marca nuestra Circular de Inicio de Curso 2022/2023 (Anexos) el programa de Acción Tutorial, contribuirá a facilitar, entre otras cuestiones, la coordinación y colaboración con las familias para promover la presencia y participación de las madres y padres en la vida del centro y en el progreso de sus hijas e hijos:

### OBJETIVOS GENERALES:

- a) Propiciar espacios de reflexión sobre la educación de nuestros hijos e hijas.
- b) Promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo en el proceso de educación de sus hijos o hijas.
- c) Acompañar a las familias en aspectos fundamentales de la formación integral de sus hijos e hijas.

### ESPECÍFICOS:

- A) Desarrollar habilidades y destrezas en la comunicación a nivel familiar.
- B) Satisfacer las necesidades de formación de las familias con temas de interés para ellos.

C) Promover un cambio de actitud frente a posibles problemas sociales y familiares, buscando estrategias para su resolución.

D) Dotar a las familias de las herramientas digitales necesarias para el seguimiento de la labor educativa.

E) Implicar a las administraciones locales para contribuir a solventar la brecha digital que sufren algunas familias.

### ACTUACIONES, AGENTES Y TEMPORALIZACIÓN

Partiendo de las necesidades detectadas en cursos anteriores, entre las actuaciones que pretendemos realizar se encuentran:

- Charlas abiertas a toda la comunidad educativa con profesionales expertos en la materia.
- Pequeños encuentros presenciales entre familias y profesorado.
- Tutorías con el alumnado de los cursos superiores con dinámicas sobre los mismos temas que preocupan e interesan a las familias (por ejemplo: el manejo de las redes sociales).

Nos gustaría pedir a las familias su colaboración como posibles ponentes en temáticas que manejen como expertos profesionales y sean de interés para el resto de las familias.

Temporalización: Se llevará a cabo, al menos, una sesión en cada trimestre escolar.

1º Trimestre: Nuevas Tecnologías y Redes Sociales: Uso responsable

2º y 3er Trimestre: Pendiente de confirmar.

#### RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES:

Conexión a internet si, en alguna sesión, se mantiene el formato digital.

Instalaciones dependientes del Ayto. Grado (Casa de la Cultura de Grado)

RECURSOS HUMANOS: Las familias, equipos docentes, orientadoras, profesora técnica de servicios a la comunidad y expertos externos.

#### EVALUACIÓN

Evaluación continua de todo el proceso por parte de toda la comunidad educativa (sesiones, difusión, repercusiones en el grupo familiar, de los recursos,...) Se realizará a través de una encuesta vía *forms* a todas aquellas familias participantes

### 5.4 PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	CURSO/CICLO	TEMPORALIZACIÓN
CROSS	TODA PRIMARIA	PRIMER TRIMESTRE
SEMANA BLANCA	DE 4º A 6º	SEGUNDO TRIMESTRE
KARTING	TERCER CICLO	TERCER TRIMESTRE
OLIMPIADAS OVIEDO	TERCER CICLO	TERCER TRIMESTRE
OLIMPIADAS GRADO	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	TERCER TRIMESTRE
E.F EN LA CALLE	TODO EL COLEGIO	TERCER TRIMESTRE
CAMINO DE SANTIAGO	TERCER CICLO	TERCER TRIMESTRE
AULA VITA	SEGUNDO CICLO	SEGUNDO TRIMESTRE

MUSEO BELLAS ARTES	SEGUNDO CICLO	SEGUNDO TRIMESTRE
CONCIERTO DIDÁCTICO	SEGUNDO CICLO	
CONCIERTO OSPA	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	TERCER TRIMESTRE
SENDA DEL OSO	SEGUNDO CICLO/INFANTIL	TERCER TRIMESTRE
ACUARIO DE GIJÓN	QUINTO DE PRIMARIA	
VISITA A LA TPA	TERCER CICLO	
VIAJE FIN DE CURSO	SEXTO DE PRIMARI	TERCER TRIMESTRE
PARQUE DE LA PREHISTORIA	INFANTIL	SEGUNDO T RIMESTRE
CINE	INFANTIL	SEGUNDO TRIMESTRE
QUESERÍA LA BORBOLLA	PRIMERO	
GALLETAS LA T RIUNFANTE	PRIMER CICLO	
ETNOGRÁFICO DE GRADO	PRIMER CICLO	
BIBLIOTECA DE GRADO	PRIMER CICLO	
JORNADA BIENESTAR ANIMAL	TODO EL COLEGIO	TERCER TRIMESTRE

## FIESTAS TRADICIONALES

- AMAGÜESTU
- NAVIDAD
- CARNAVAL
- SEMANA DEL LIBRO
- FIESTA FIN DE CURSO

## 5.5 PROGRAMA DE APERTURA DE CENTROS A LA COMUNIDAD

### Actividades

- Robótica
- Fútbol
- Baile moderno
- Baloncesto
- Patinaje
- Mecanografía e Informática
- Pintura
- Fútbol
- Tenis
- Scratch

## 6 PROGRAMAS DE EXPERIMENTACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

### 6.1 PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN

#### 1. Introducción

En el Plan Digital de Centro se recogen las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del Centro. Aunque el proceso de desarrollo y difusión de tecnologías es imparable, parece que ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino también todos aquellos que contribuyen a que los centros educativos cumplan con su función formativa. Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, mirando el centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso de todos los docentes del centro.

El planteamiento personal como coordinadora TIC del centro es seguir favoreciendo la integración de las TIC en todo el centro, para todo el alumnado y colaborando con todo el profesorado.

En el presente curso sigue siendo necesario conocer y tener perfectamente identificados a todos los/as alumnos/as que no dispongan de los equipos informáticos necesarios para una enseñanza no presencial, para lo que se han elaborado las herramientas necesarias.

Igualmente se hace imprescindible que toda la comunidad educativa actualice y profundice sus conocimientos para el uso de las herramientas que la Consejería pone a nuestra disposición a través del office 365.

El presente programa busca ser un instrumento de trabajo concreto y realizable en el que se plantean unos objetivos específicos, realistas y evaluables.

## 2. Objetivos

Se realiza un planteamiento de objetivos a desarrollar durante el presente curso, desde los tres aspectos fundamentales:

- Pedagógicos, relacionado con las prácticas de Enseñanza-Aprendizaje.
  - Organizativos y de desarrollo profesional.
  - Tecnológicos en relación con las infraestructuras físicas y digitales.
1. Garantizar en el alumnado la adquisición, de las competencias digitales, necesarias para aprovechar las oportunidades y el desarrollo tecnológico actual.
  2. Mejorar desde el centro, la capacidad de promocionar la innovación y

- sacar el máximo partido a la TIC/TAC y de los contenidos digitales.
3. Propiciar experiencias de carácter integrador que reduzcan la existencia de alumnado vulnerable.
  4. Fomentar nuevos entornos de aprendizaje que fomenten el trabajo cooperativo tanto del alumnado como del profesorado utilizando para ello la plataforma de Office 365.
  5. Conseguir que el alumnado alcance la competencia digital necesaria para que, en caso de formación a distancia, pueda hacerlo inmediatamente sin necesitar periodo de adaptación o formación digital.
  6. Facilitar al alumnado con dificultades de aprendizaje la utilización de contextos educativos con las nuevas tecnologías.
  7. Desarrollar en el alumnado, los valores de autonomía y la responsabilidad en el uso de las TIC, para evitar el ciberacoso o los insultos utilizando las plataformas digitales.
  8. Hacer partícipe a la comunidad educativa del plan de trabajo a través de las herramientas de Office 365 y de la página web de centro.
  9. Facilitar a las familias los recursos necesarios para acceder a contenidos y herramientas digitales e interactuar con el centro.



OBJETIVOS	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS (humanos, materiales y financieros)	TEMPORALIZACIÓN
1. Garantizar en el alumnado la adquisición, de las competencias digitales, necesarias para aprovechar las oportunidades y el desarrollo tecnológico actual.	El alumnado maneja las herramientas TIC de nivel con un dominio adecuado.	Todo el Profesorado Equipos de centro	Todo el curso
2. Mejorar desde el centro la capacidad de promocionar la innovación profesional y sacar el máximo partido a las TIC/TAC y a los contenidos digitales.	Uso de plataformas digitales 365. Manejo en la práctica docente diaria de recursos digitales.	Todo el profesorado Bancos de recursos on line	Todo el curso
3. Propiciar experiencias de carácter integrador que reduzcan la existencia de alumnado vulnerable.	Dispone de equipo (propio o del centro) Se comunica con el profesorado regularmente. Uso de metodología TIC adecuada a sus necesidades.	Equipo directivo Todo el profesorado Coordinadora TIC Equipos del centro	Todo el curso
4. Fomentar nuevos entornos de aprendizaje que fomenten el trabajo cooperativo tanto del alumnado como del profesorado utilizando para ello la plataforma de Office 365.	Manejo de la plataforma 365 y las aplicaciones adecuadas al nivel. Uso de las aplicaciones 365 para el trabajo cooperativo.	Todo el profesorado Equipos del centro	Todo el curso



5. Conseguir que el alumnado alcance la competencia digital necesaria para que, en caso de formación a distancia, pueda hacerlo inmediatamente sin necesitar periodo de adaptación.	Maneja el correo electrónico 365 .Accede a Teams como aplicación para la comunicación entre el profesorado y el alumnado. Se une a una video llamada, abre una tarea, respuesta al maestro/a de la tarea.	Todo el profesorado Equipos del centro	Octubre /noviembre
6. Facilitar al alumnado con dificultades de aprendizaje la utilización de contextos educativos con las nuevas tecnologías.	Uso de recursos on line adaptados al nivel.	Unidad de orientación Tutores/as Bancos de recursos on-line	Todo el curso
7. Desarrollar en el alumnado, los valores de autonomía y la responsabilidad en el uso de las TIC, para evitar el ciberacoso o los insultos utilizando las plataformas digitales.	Uso de las TICs de manera responsable. Conoce los riesgos del mal uso de las TICs	Todo el profesorado Equipos del Centro	Todo el curso
8. Hacer partícipe a la comunidad educativa del plan de trabajo a través de las herramientas de Office 365 y de la página web de centro.	Publicación en la WEB de Centro de la documentación oficial. Comunicación de los tutores/as con las familias a través de la plataforma 365.	Equipo directivo Coordinadora TIC Tutores/as Web del Centro	Todo el curso
9. Facilitar a las familias los recursos necesarios para acceder a contenidos y herramientas digitales e interactuar con el centro.	Conocen el manejo del 365 . Mantiene contacto a través de 365 con profesorado del centro.	Coordinadora TIC Tutores/as	Octubre

➤ **Actuaciones**

Se llevarán a cabo las actuaciones necesarias, para prever el paso de situaciones de enseñanza presencial a enseñanza a distancia, en el caso que esto sea necesario.

Los ámbitos de actuación son los siguientes:

**Infraestructura:**

- Los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta el Centro, para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

<b>ORDENADORES</b>				
<b>EQUIPOS</b>	<b>CONECTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>DISPONIBILIDAD PARA PRÉSTAMO</b>
ORDENADORES DE AULA	SI	13	AULAS	NO
MINI PORTATILES	SI	24	AULA DE MUSICA	SI
TABLETS SURFACE	SI	11	AULA DE MUSICA	SI
TABLETS				
AULA TIC	SI	20	AULA TIC	NO
ESPECIALIDADES Y PROGRAMAS	SI	8		NO
SALA DE PROFESORES	SI	4	SALA DE PROFESORES	NO
ADMINISTRACION	SI	4	ADMINISTRACION	NO
<b>PLATAFORMAS</b>				
PAGINA WEB DEL CENTRO	SERVIDOR Y DOMINIO WEB PROPIOS			
ANDROID	INSTALADO EN LOS MINI PORTÁTILES			

- Registro de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Al inicio del curso los tutores realizarán un registro de información global del grupo en el que uno de los datos recogidos es la disponibilidad de recursos tecnológicos de las familias. A través de esa información se detectan las siguientes carencias en el alumnado de centro.

Alumnado que carece total o parcialmente de recursos tecnológicos			
	ORDENADOR	CONEXIÓN	Nº DE ALUMNOS
E.I. 3 años			
E.I. 4 años			
E.I. 5A años			
PRIMERO			
SEGUNDO			
TERCERO A			
CUARTOA			
QUINTOA			
QUINTO B			
SEXTO A			
SEXTO B			

#### Liderazgo y gobernanza:

Se establece un modelo de coordinación del programa, desde el centro, con el fin de desarrollar la competencia digital implicando a toda la Comunidad Educativa.

El papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje aparece recogido en la documentación del centro (proyecto educativo, plan de convivencia, las programaciones didácticas y las programaciones de aula).

Se realizan propuestas de centro sobre el uso de internet, salud y seguridad, uso correcto de software, etc., que son compartidos con el conjunto de la comunidad educativa a través de la Web del Centro, el profesorado trabajará las normas de seguridad en la red y en el buen uso de las herramientas TIC en cada grupo-clase, atendiendo a las características del alumnado.

La coordinadora TIC y el equipo directivo se encargan entre otras cosas de:

- Actualización continua de la Página Web del centro.
- Actualizar los equipos de uso del alumnado y del profesorado para un buen y operativo funcionamiento.
- Proporcionar a todo el alumnado del centro las credenciales de uso de la plataforma de Office 365, restituyendo las contraseñas cuando sean necesarias.
- Dar solución técnica, si se puede, a los problemas de los equipos a disposición del profesorado y el alumnado; en caso necesario se solicitará ayuda externa (CGSI, técnicos externos).
- Proporcionar asesoramiento al profesorado en cuanto a los recursos TIC existentes para el uso en la práctica docente diaria.
- Dar apoyo y formación en aplicaciones de Office 365 al profesorado y en los recursos TIC necesarios para la práctica docente diaria.
- Apoyar al profesorado en el desarrollo de la formación del alumnado.
- Ayudar al tutor/a en el asesoramiento a las familias en el uso de las aplicaciones 365 de comunicación con el centro.
- Resolver las dudas relacionadas con las TIC y que lleguen desde toda la Comunidad Educativa.
- Realizar cronograma de uso del aula de ordenadores y de los miniportátiles.

## **Organización, gestión y uso de los espacios, equipamientos y recursos digitales.**

Esta labor de gestión, la realiza el equipo directivo contando con la opinión de la coordinadora TIC; se valoran las necesidades, los usos y aplicaciones y los recursos económicos con los que cuenta el centro para renovar equipos, el objetivo es dotar al centro con aquellas tecnologías que son necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Distribución equipos:**

- Los miniportátiles de uso del alumnado se encuentran en el armario de carga situado en el aula de música. Para su uso se establece un cronograma donde cada profesor establecerá un horario de uso con las medidas higiénico sanitarias necesarias y adaptadas a la situación actual.
- Aula de ordenadores situada en el primer piso. Para su uso se establece un cronograma donde cada profesor establecerá un horario de uso con las medidas higiénico sanitarias necesarias y adaptadas a la situación actual.

Se encuentra recogida en el cuadro de Desarrollo de la Competencia Digital para el Ciclo de E. Infantil y los Interniveles de E. Primaria, esta se realiza de manera gradual y adaptada al nivel del alumnado, teniendo en cuenta el currículo según la normativa vigente y priorizando aquellos relacionados con las aplicaciones 365 y que permitan la continuidad docente, en caso de tener lugar un cambio de escenario, a enseñanza no presencial.

Las estrategias del centro para la adquisición y mejora de la dotación de equipos, no es una cuestión abierta y está sujeta a la cuantía presupuestaria. La idea general es dar prioridad a la renovación de los equipos disponibles en el centro en función de los presupuestos y trasladar las necesidades a la Consejería. Hasta el momento, la estrategia principal es la dotación curso a curso, priorizando la adquisición/renovación de equipamiento para el aula (proyector interactivo y portátil) realizándose esto de forma progresiva.

- **Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red).**
- Los miniportátiles de uso del alumnado se encuentran en el armario de carga situado el aula de música. Para su uso se establece un cronograma donde cada profesor establecerá un horario de uso con las medidas higiénico sanitarias necesarias y adaptadas a la situación actual.
- Aula de ordenadores situada en el primer piso. Para su uso se establece un cronograma donde cada profesor establecerá un horario de uso con las medidas higiénico sanitarias necesarias y adaptadas a la situación actual.

Las estrategias del centro para la adquisición y mejora de la dotación de equipos, no es una cuestión abierta y está sujeta a la cuantía presupuestaria. La idea general es dar prioridad a la renovación de los equipos disponibles en el centro en función de los presupuestos y trasladar las necesidades a la Consejería. Hasta el momento, la estrategia principal es la dotación curso a curso, priorizando la adquisición/renovación de equipamiento para el aula (proyector interactivo y portátil) realizándose esto de forma progresiva.

- **Aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar).**
- Las competencias TIC/TAC a trabajar se recogen en este documento y deben ser incluidas en las programaciones de aula de los diferentes niveles y áreas, siendo por tanto el profesor/a el responsable de llevar a cabo las tareas de enseñanza- Aprendizaje en el aula, apoyado por la coordinadora del centro.
- El tutor/a tendrá un registro de las familias que no disponen de medios informáticos en sus casas, con el fin de realizar préstamos de equipos en caso de tener que llegar a una enseñanza **semipresencial** y no presencial.

#### a. Aprendizaje y enseñanza:

Se utilizarán las metodologías y estrategias didácticas necesarias, para la integración de herramientas tecnológicas y plataformas educativas de Office 365, en la vida diaria del centro y especialmente en la práctica docente; que el profesorado integra en las programaciones de las diferentes áreas.

El centro hace uso de la Plataforma de Microsoft 365 de carácter institucional, en todos los ámbitos de funcionamiento del centro; y **SERVIDOR Y DOMINIO WEB PROPIOS** para la difusión del web.

La herramienta Teams permite tanto al equipo directivo, al profesorado y al alumnado, articular dinámicas y mecanismos que incluyan la producción y utilización de contenidos compartidos, tanto dentro como fuera del centro.

El uso de las tecnologías se realiza en la práctica docente diaria de la siguiente manera:

2. Uso de Teams, para el intercambio de tareas y archivos con el alumnado.
3. El uso de blogs educativos para compartir recursos y contenidos con el alumnado.

#### b. Formación del alumnado y Desarrollo profesional

Se realiza un planteamiento de **formación** dirigida **al alumnado** para trabajar las competencias básicas para los diferentes niveles de la enseñanza en Infantil y Primaria; priorizando el uso de las aplicaciones de Office 365.

**Para las familias** se establece un plan de apoyo canalizado a través del tutor/a, utilizando recursos elaborados por el centro, los de la Consejería de Educación y material elaborado por los CPRs; que podemos encontrar en el apartado de ABIERTO 24X7 en la Web del centro. Además, se incluye un apartado específico en la web del centro, con aspectos relacionados con la SEGURIDAD EN

LA RED, con actividades y recursos para el alumnado, las familias y el profesorado.

## PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PARA SITUACIONES DE NO PRESENCIALIDAD

Durante el periodo de confinamiento los centros elaboramos un plan de trabajo para trabajar de manera no presencial. Los resultados fueron muy satisfactorios por lo que en caso de volver a una situación similar trabajaremos según las líneas maestras de ese Plan de trabajo.

### COORDINACIÓN DOCENTE

1. Con el fin de ayudar a los tutores en el trabajo de control de las tareas de su alumnado, y sobre todo para facilitar a los alumnos y sus familias el acceso a estas, **las actividades de los profesores de cada uno de los equipos docentes se centralizarán en TEAMS.**

También se podrá utilizar los blogs. A tal efecto el curso pasado se realizó una modificación en la estructura de blogs nombrados por el nivel y en el que tienen permiso de publicación todos los profesores del equipo docente de dicho nivel.

2. Los equipos docentes elaborarán un horario semanal en el que figurarán los días de la semana en que el alumnado tendrá actividades para realizar de cada una de las áreas curriculares. Este horario será el mismo hasta la vuelta a las aulas.
3. El horario se colgará en el grupo de TEAMS de la tutoría para que todo el alumnado pueda anticipar el trabajo diario.
4. El trabajo para los alumnos de PT y AL se elaborará por la Unidad de Orientación y se gestionará por el conducto que asimismo decidirá dicha unidad.

5. Quedará a la elección del profesorado, en función del tipo de actividad que se vaya a realizar, anticipar todas las tareas de la semana o ir señalándolas día a día.
6. Cada profesor/a llevará un registro de las actividades que realiza con su alumnado.
7. El tutor/a, como referente máximo para el alumnado y las familias, recabará la información necesaria para poder valorar la idoneidad de las actividades desarrolladas por el equipo docente. En caso de llegar a la conclusión de que no es ajustado a las necesidades y capacidades de su alumnado, podrá convocar al equipo docente para realizar los cambios que se consideren necesarios.
8. Se creará en el Teams CLAUSTRO un canal denominado "Recursos Compartidos" donde el profesorado podrá compartir archivos y materiales que le parezcan adecuados para la elaboración de actividades.
9. Las reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente se realizarán con la herramienta de office 365 Teams. En el caso de reuniones institucionales (Claustro, evaluaciones...) serán convocadas por el Equipo Directivo a través del correo y en el calendario de dicha herramienta. No obstante, y al ser el equipo docente el órgano fundamental para coordinar las tareas del alumnado, sus miembros podrán acordar cuantas reuniones consideren necesarias para desarrollar de forma adecuada y efectiva dicha coordinación
10. Para cuestiones burocráticas, de información o de consulta se utilizará el grupo de correo Bernardo.CLAUSTRO 2022 creado a tal efecto.

## **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS**

Atendiendo a la autonomía pedagógica del profesorado, podrán seleccionar y diseñar las actividades del área de su competencia, estableciéndose los siguientes criterios generales:

1. Las tareas realizadas por el alumnado deberán valorarse fundamentalmente de forma cualitativa.
2. El uso de aplicaciones en las que se trabajan conocimientos curriculares (secativa, kaón, quizás...) y que dan una puntuación no deberá ser entendida como una calificación.
3. Se fomentará entre el alumnado la autoevaluación de las tareas.
4. Se valorará la capacidad de organización, autonomía y esfuerzo.
5. El profesorado llevará un registro de las actividades realizadas de manera que en caso de volver a las aulas se pueda utilizar como material de trabajo.
6. En la valoración de las actividades deberá tenerse en cuenta los recursos humanos y materiales del alumnado.

## ORGANIZACIÓN DEL PRÉSTAMO DE ORDENADORES EN SITUACIONES DE CUARENTENA

Con los datos recogidos se elaborará un orden de préstamo de los equipos informáticos del centro.

**Criterios de prioridad:** La dotación de material informático para aquellas familias que no dispongan de ordenadores y/o internet dependerá de los recursos disponibles y su distribución comenzará por los cursos más altos, atendiendo a las solicitudes recibidas.

El Centro gestionará la provisión de conexión para el alumnado que no disponga de conexión a internet (Consejería de Educación, Ayuntamiento...)

La cesión en régimen de préstamo de materiales tecnológicos se procurará al alumnado de mayor vulnerabilidad, a partir de los registros de cada tutor o tutora

al inicio del curso, dando mayor prioridad, en caso de que fuera necesario, al alumnado de cursos superiores, que opta a título o finaliza etapa.

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS POR EL ALUMNADO

1. Las tareas realizadas por el alumnado deberán valorarse fundamentalmente de forma cualitativa.
2. El uso de aplicaciones en las que se trabajan conocimientos curriculares (secativa, kaón, quizás...) y que dan una puntuación no deberá ser entendida como una calificación.
3. Se fomentará entre el alumnado la autoevaluación de las tareas.
4. Se valorará la capacidad de organización, autonomía y esfuerzo.
5. El profesorado llevará un registro de las actividades realizadas de manera que en caso de volver a las aulas se pueda utilizar como material de trabajo.
6. En la valoración de las actividades deberá tenerse en cuenta los recursos humanos y materiales del alumnado.

### CAUCES PARA LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

1. Para notificación de información oficial (informes, notas...) se utiliza el correo institucional del alumnado.
2. Para las comunicaciones relacionadas con el desarrollo de las tareas escolares, además del correo institucional el profesorado utilizará la herramienta Teams, la aplicación Tokapp School, WhatsApp e incluso teléfono personal.

#### 4. Previsión de la secuencia temporal de actuaciones y plazos

Este Plan de Digitalización se realiza para un curso lectivo; la planificación temporal de las actuaciones para alcanzar progresivamente los objetivos de digitalización del centro se realizará atendiendo a la planificación del profesorado en sus programaciones de aula.

#### 5. Seguimiento del plan y de las medidas para la digitalización

Los Indicadores del grado de consecución de los objetivos, nos sirven como referencia para hacer los ajustes y las mejoras que sean precisas, revisando de manera trimestral en la CCP.

La Valoración de los resultados obtenidos que se incluirán en los informes que se establezca en cada caso, y en la Memoria Final.

Para comprobar la utilización de la cuenta Office 365 se presenta el

siguiente cuadro de recogida de datos: **USO DE LA CUENTA OFFICE 365**

USO DE LA CUENTA OFFICE 365				
Centro educativo	C.P. Bernardo Gurdiel			
Relación de alumnado	Tiene la cuenta activada		Ha enviado al menos un correo/ respuesta al tutor	
1.	Sí	No	Sí	No
2.	Sí	No	Sí	No
3.	Sí	No	Sí	No
4.	Sí	No	Sí	No

Cuestionario utilizado por los tutores para detectar las necesidades a nivel tecnológico de su grupo-clase

<b>Centro educativo</b>	C.P. Bernardo Gurdiel			
<b>Datos del alumno/a</b>	Nombre y apellidos			
	Curso:		Grupo:	
<b>Dispongo de los siguientes equipos en mi domicilio:</b>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ordenador: Sí      No</li> <li>➤ Tablet :    Sí      No</li> <li>➤ Impresora Sí      No</li> <li>➤ Teléfono móvil alumno/a    Sí      No <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sí      No</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>➤ Teléfono móvil padre      Sí      No <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sí      No</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>➤ Teléfono móvil madre      Sí      No <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sí      No</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<b>Dispongo de conexión a internet en el hogar (wifi)</b>
Sí      No
<b>Debo compartir el ordenador o la tablet durante el horario escolar con:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Con hermanos:    Sí      No</li> <li>○ Con padre o madre por motivo de teletrabajo:    Sí      No</li> </ul>
<b>Observaciones:</b>

## 6.2. BIBLIOTECAS ESCOLARES

El centro dispone de una Biblioteca escolar con bastantes fondos, con buena ubicación y una buena luminosidad y ambiente. Resulta acogedora y cálida y se intenta poner a la disposición del alumnado en la mayor medida de lo posible. Aparte de poder acudir con el profesorado durante las clases, el alumnado tiene a su disposición todos los recreos la biblioteca abierta, como una zona más de patio. Tiene mucha aceptación y a diario acuden muchos alumnos y alumnas de distintas edades.

## 1. JUSTIFICACIÓN

Consideramos que la Biblioteca escolar constituye un espacio educativo imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene una función principal de elemento dinamizador de la lectura en el Centro. De ahí la importancia de educar a nuestros/as alumnos/as para que puedan ser a lo largo de su vida, usuarios/as de biblioteca, que disfruten con la lectura desarrollando un hábito lector adecuado, que sepan buscar y gestionar la información, que puedan leer con una actitud crítica y reflexiva y que sean capaces de aprender a aprender.

Este curso las propuestas de biblioteca se centran en el uso de la biblioteca y sus recursos (préstamo de libros y hábito lector) y en la animación (se proponen actividades variadas al alumnado para animar a leer)

## 2.OBJETIVOS

### DINAMIZACIÓN, FORMACIÓN DE USUARIOS:

- . - Organizar la Semana Cultural para la celebración del Día del Libro.
- Dar vida al blog de la biblioteca de la página web del colegio
- Facilitar y potenciar la creación y uso de bibliotecas de aula.
- Plantear retos mensuales de actividades que fomenten la lectura al alumnado y sus familias, para conseguir una mayor implicación.
- Elaborar un díptico informativo para familias en fechas señaladas: Navidad, Día del Libro...
- Colaborar con la biblioteca pública de Grado para el préstamo de libros al centro y visitas del alumnado a dicha biblioteca.



- Realizar actividades relacionadas con el proyecto anual de centro: maletas viajeras por las aulas interesadas, otras actividades, exposiciones y ambientación...
- Organizar la actividad de Somos bibliotecarios en los recreos. El alumnado que lo desee colabora ejerciendo de bibliotecario con las coordinadoras durante los recreos.
- Contribuir al fomento del hábito lector. El profesorado del centro que lo desee reserva una sesión semanal la biblioteca para su utilización con los/as alumnos/as.
- Adquirir fondos mediante compras o donaciones.
- Elaboración de listados de títulos de fondos de la biblioteca atendiendo a distintos criterios que puedan servir para trabajar en distintas áreas o proyectos del centro: Intergeneracional, ODS, Igualdad, Valores, educación emocional...
- Estar a disposición del profesorado y del alumnado del centro para la búsqueda de fondos, recomendaciones y todas las funciones propias de las coordinadoras de biblioteca.

#### **ABIES:**

- Continuar con la catalogación de los fondos existentes (recatalogación de la zona de literatura de 2º y tercer internivel para adaptarla a la CDU) y de las nuevas adquisiciones o donaciones.
- Continuar con el mantenimiento de los carnés de lector e incluir a los nuevos lectores y lectoras.
- Continuar con el préstamo informatizado de libros a través del ABIES
- Mantener las políticas de préstamos en función de tipos de lector y de ejemplar lo más adaptadas posible a las necesidades del centro.

- Obtener datos de gestión de la biblioteca escolar a partir del ABIES (estadísticas de uso, préstamos...) que puedan ser útiles para la mejora del funcionamiento del centro
- Formar al profesorado en el uso del Abiesweb
- Facilitar las contraseñas al profesorado para el uso del Abiesweb
- Mantener el catálogo actualizado para facilitar las búsquedas de fondos

#### **AMBIENTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN:**

- Continuar con la ambientación y la señalización de la Biblioteca escolar: decoración y señalización externas, señalización gráfica de las secciones, imágenes alusivas a las diferentes secciones, información sobre las novedades, decoración relacionada con el proyecto temática anual de centro...

#### **OTROS:**

- Continuar con la adquisición de fondos para nuestra Biblioteca
- Continuar con el desarrollo del Proyecto de bibliotecas con la figura de coordinación con dedicación horaria.
- Continuar con el expurgo de materiales deteriorados, inadecuados, con formatos poco atractivos o con contenidos desfasados.
- Vincular y apoyar desde la biblioteca escolar el desarrollo del PLEI de centro, desarrollando los objetivos del mismo que están directamente relacionados con la misma.

### **3. ACTUACIONES**

Todas las derivadas de los objetivos anteriores. Ya están incluidas en el apartado anterior.

#### 4. **EVALUACIÓN**

La evaluación de este proyecto es necesaria para conocer su desarrollo. Así, en función de los resultados de dicha evaluación, se podrán tomar las decisiones oportunas para la mejora en la implantación del proyecto y en la consecución de los objetivos propuestos en el mismo.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

1. El grado de consecución de los objetivos.
2. Los procedimientos utilizados.
3. Las actividades llevadas a cabo.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Observación de la motivación del alumnado para implicarse en las actividades
- Datos estadísticos de ABIES referidos al número y tipo de lecturas y libros en Préstamo
- Análisis y observación del nivel de participación del alumnado en las diferentes actividades de animación propuestas desde la biblioteca.
- Memoria Anual

#### 5. **HORARIO**

La biblioteca permanece a disposición durante toda la jornada lectiva. Está abierta todos los recreos y se puede reservar una hora semanal por grupo para uso de biblioteca.

#### 6. **SISTEMA DE TRABAJO**

Las personas responsables de este proyecto dispondrán de una dedicación horaria para la biblioteca, dentro de la jornada lectiva en sesiones que no sean de docencia

directa. En esas sesiones se desarrollarán las actividades propuestas. Se considera muy positivo que haya dos personas trabajando en dinamizar este proyecto. Se realiza una división de algunas tareas pero a la vez el trabajo y la toma de decisiones se realiza en equipo y de forma coordinada.

### 6.3 PROGRAMA DE SALUD.

El centro desarrolla un programa de fomento de la salud y de hábitos saludables a través de la participación en las siguientes acciones:

1. Programa "*Alimentación Saludable En El Comedor Escolar*".
2. La Boca Sana.
3. Programa "*Escuelas RER*" de Cogersa

### 6.4. PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL: EL HUERTO ESCOLAR.

#### 1- JUSTIFICACIÓN

- El calentamiento global, la contaminación, la crisis económica y energética, el consumo excesivo sin preocuparse por los efectos dañinos que se está causando al planeta y el sobrepeso producido en muchas ocasiones por hábitos alimenticios erróneos, son elementos en los que está inmersa la sociedad actual.
- Cada vez más, la conciencia por querer proteger al planeta está más presente en el sistema educativo, desarrollando medidas más sostenibles y comprometidas con el medioambiente. El eco-huerto es, por tanto, un recurso educativo encaminado a la formación de personas más sanas, en todos los aspectos, es decir a educar desde una perspectiva medioambiental. y por tanto a constituir una

sociedad mejor y más sostenible, una educación para la ciudadanía global estableciendo redes y estrategias en íntima relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

- Así mismo, nuestro eco-huerto contribuye a mejorar diferentes aspectos:
  - Socio-económicos: opciones de trabajo futuro (cooperativas).
  - Medio-ambientales: concienciación en los valores positivos de la agricultura ecológica y por tanto en una alimentación más saludable: personas más sanas.
  - Culturales: recuperación de tradiciones que por la globalización están desapareciendo y que pone en valor el conocimiento de nuestros mayores.

## 2- OBJETIVOS

1. Comprender los ciclos biológicos más importantes, el ciclo de las plantas, la materia y la energía, las estaciones...
2. Manipular por contacto directo elementos como la tierra, el agua, abonos, semillas... proporcionando una experiencia enriquecedora.
3. Realizar trabajos prácticos encaminados a dar un conocimiento del funcionamiento de un huerto y las necesidades y cuidado de cada una de las plantas.
4. Conocer y utilizar las herramientas y útiles propios para el trabajo en la huerta.
5. Diferenciar entre las técnicas de agricultura intensiva y la agricultura tradicional (biológica).
6. Elaborar materiales curriculares y unidades didácticas alrededor del huerto escolar.

7. Reflexionar sobre los impactos en la salud y el medio ambiente de nuestros hábitos alimentarios
8. Mejorar las competencias lingüísticas en lengua inglesa y en lengua asturiana
9. Afianzar los conocimientos de reciclaje y su aplicación al huerto ecológico.
10. Desarrollar aptitudes emprendedoras entorno al campo que posibiliten la creación futura de empleo.
11. Comprender la importancia del agua para el planeta y los seres vivos.
12. Mejorar habilidades sociales y de trabajo en equipo.
13. Fomentar valores como la empatía y el respeto mutuo.
14. Contribuir a la igualdad de género en el desarrollo de todas las actividades realizadas.
15. Valorar la importancia de la cultura popular asturiana a través de su lengua mediante el uso del vocabulario propio en el ámbito rural y el campo.

### 3- ACTUACIONES

Se desarrollarán siguiendo una metodología activa y competencial siendo al alumnado el auténtico protagonista del proyecto, el cual está diseñado desde un enfoque didáctico participativo, activo, flexible, teniendo en cuenta, siempre, el principio de inclusión y la atención a la diversidad

Las sesiones constan de una primera parte donde se ofrece una breve explicación introductoria de la tarea a realizar, una segunda parte práctica y para concluir la actividad, una puesta en común de las impresiones obtenidas. Todas ellas han desarrollado bajo una mirada competencial.

- Distribución del alumnado en grupos cooperativos.
- Ejecución de las diferentes de las tareas, sin distinción de género.

- Realización a escala de planos del huerto donde se irán situando los cultivos que se siembran o trasplantan según el calendario establecido.
- Calendario de siembras y fichas de los diferentes cultivos.
- Elaboración de semilleros.
- Experimento de análisis del Ph de la tierra del huerto para observar sus características.
- Revisión, seguimiento y relleno de la compostadora con los restos orgánicos procedentes del comedor del colegio para la formación del abono ecológico propio.
- Cribado de compost e incorporación a los bancales correspondientes.
- Labores de limpieza de bancales y zonas colindantes.
- Abonado y aireado de la tierra para trasplantar cultivos propios de cada temporada, según criterios de asociación, rotación y de agrupación por familias.
- Mantenimiento y cuidado de nuestro huerto (enturar, podar, etc.)
- Conocimiento de la fauna propia del huerto: insectos beneficiosos y perjudiciales.
- Revisión y mejora de las plantas aromáticas ya existentes.
- Elaboración de purines y de insecticidas con elementos totalmente naturales, sin dañar el medio ambiente.
- Producción de trabajos de investigación y en diferentes soportes.
- Recolección de cultivos que hayan terminado el ciclo de maduración.
- Elaboración de recetas saludables.
- Realización de mercadillos para la venta y donación de los productos cosechados: Aprendizaje Servicios.
- Tutorización del alumnado de sexto hacia el resto de compañeras y compañeros del colegio, compartiendo información y experiencias (Gamificación): Aprendizaje Servicio.
- Seguimiento de las actividades realizadas en el cuaderno de campo.

#### 4- COMPETENCIAS CLAVE

A través de las actuaciones se desarrollan todas las competencias clave en este proyecto contribuyendo así a que "el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales".

#### 5- TEMPORALIZACIÓN

- El huerto ecológico escolar permanecerá activo todo el curso lectivo para que el alumnado aprenda y disfrute con lo que se cultiva y se cosecha en cada momento específico y que entienda su importancia tanto a nivel medioambiental como también para la salud del ser humano.
- Las actividades se desarrollarán de octubre a junio, con un eje fundamental de una hora y media mensual para cada tutoría de sexto, impartida por el monitor externo.
- Y el resto de tareas desarrolladas durante el curso escolar se han realizado bajo la dirección de la coordinadora del proyecto.

#### 6- AGENTES IMPLICADOS

- Coordinadora: maestra de lengua asturiana.
- Alumnado de sexto (responsable principal del proyecto).
- Resto de tutorías.
- Familias
- Profesorado de sexto.
- Monitor externo.
- Personal de cocina
- Operario ayuntamiento

## EVALUACIÓN CONTINUA.

1. 1-Grado de consecución de los objetivos.
2. 2-Actividades realizadas.

## INSTRUMENTOS

- Observación directa.
- Memoria.
- Cuaderno de campo.

## 6.5 PROGRAMA INTERGENERACIONAL

### JUSTIFICACIÓN

El programa intergeneracional tiene como meta ofrecer a las personas mayores y niños formas de optimizar sus oportunidades de participación, salud y bienestar

Las relaciones intergeneracionales son las relaciones entre personas de distinta generación en una misma etapa de la vida. Y son beneficiosas tanto para las personas mayores como las jóvenes, tanto para los adultos como para los niños

Promueve el conocimiento emocional de las diferentes fases de la vida para poder compararlas en un mismo momento. Nos muestran la interdependencia entre las diferentes generaciones de una misma sociedad y como pueden ser unas complementarias de otras.

La inter y multigeneracionalidad promueven el desarrollo y la participación social, generando una nueva cultura de entendimiento en el proceso del envejecimiento y la vejez, lo que favorece la participación de las personas en el marco de "Una sociedad para todas las edades"

## OBJETIVOS

- Compartir momentos que sirven de aprendizaje y disfrute en compañía de los mayores.
- Cuidar, ayudar y velar por la seguridad y bienestar de los usuarios del centro de día y los residentes de la residencia de ancianos de nuestra localidad.
- Aprender de las vivencias y experiencias que las actividades y sus contenidos nos proporcionan en compañía de nuestros mayores.
- Establecer vínculos entre adultos y niños partiendo del respeto, la tolerancia y el cariño.
- Estrechar lazos entre ambas generaciones a través del contacto frecuente.

## ACTUACIONES

A lo largo del curso, intentaremos recuperar la normalidad y poder llevar a cabo con rigurosa seguridad para nuestros mayores las siguientes actividades.

- Talleres de manualidades
- Talleres de cocina
- Salidas y excursiones conjuntas
- Actividades culturales
- Actividades relacionadas con los juegos tradicionales
- Celebraciones escolares ordinarias en el entorno de nuestros mayores (amagüestu, villancicos en navidad, carnaval, día del libro, ...)

## 6.6 PROGRAMA BILINGÜE

### . Justificación.

El Programa Bilingüe se desarrolla en todos los cursos de Educación Primaria en el área de Ciencias de la Naturaleza. Se corresponde con dos sesiones a la semana de 45 minutos cada una.

Las sesiones de bilingüe son impartidas por los profesores de inglés de los grupos respectivos.

La dinámica de las clases se centra en exponer al alumnado a la segunda lengua todo lo posible. Las clases se imparten en inglés y el castellano puede ser empleado en ocasiones muy puntuales cuando no es posible clarificar la información de otra manera. Su uso se contempla como una estrategia más de apoyo al alumno cuando el alumno no puede llegar a la comprensión de otra manera y se puede emplear de forma puntual. Durante estas sesiones, el principal objetivo es que los alumnos adquieran las destrezas y habilidades que marca el curriculum para el área de Ciencias de la Naturaleza, siendo la exposición a la segunda lengua, una contribución a la mejora de su competencia comunicativa y fomentando situaciones comunicativas en las que los alumnos vean la utilidad de la segunda lengua y la empleen como vehículo de comunicación. Por todo ello, se empleará un enfoque comunicativo en nuestras aulas, siendo nuestro objetivo que el alumno sea capaz de expresarse de forma sencilla en contextos del día a día. Al mismo tiempo, ayudaremos a los alumnos a comprender mejor el mundo que les rodea mientras se inician en el método científico.

### Objetivos

Incluiremos en nuestra práctica docente una metodología basada en la observación y el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la experimentación, la interpretación de los resultados y la formulación de las conclusiones. Todo esto va a

favorecer el trabajo cooperativo, la planificación y realización de actividades, la recogida de información y la comunicación de resultados, apoyándonos en el uso del ordenador como fuente de información y como instrumento para presentarla. De este modo, pretendemos contribuir a uno de los objetivos institucionales establecidos en la circular de inicio de curso 2022-23:

- Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y, a tal fin, el de las tecnologías digitales en los centros docentes como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de la innovación educativa.

Siendo dicho objetivo el que más se puede ver reforzado desde el área de Ciencias de la Naturaleza, donde las experiencias significativas y relevantes junto con la reflexión, la participación y la capacidad crítica son imprescindibles. Contribuyendo a estas experiencias significativas, se empleará el uso del laboratorio para propiciar situaciones vivenciales en las que los alumnos sean agentes activos en su proceso de aprendizaje y puedan ser partícipes de los aprendizajes más allá de lo teórico. Todo ello, sin olvidarnos de que al ser el área parte del programa bilingüe, continuaremos potenciando el aprendizaje de la lengua extranjera tratando de hacer a nuestros alumnos comunicativamente competentes tal y como viene establecido no solo en la actual circular de inicio de curso, en lo que respecta al programa bilingüe, sino también en la Resolución del 4 de junio de 2015.

La evaluación se llevará a cabo en inglés teniendo en cuenta la competencia de cada alumno. La evaluación se planteará en inglés, pero los alumnos podrán dar respuesta a la misma en inglés o en castellano, respetando de este modo los ritmos

de aprendizaje de cada uno, los "silent periods" y la seguridad que tengan para poder servirse de la segunda lengua en procesos comunicativos en el aula.

El área dispone dos sesiones semanales para la elaboración de materiales y reuniones de coordinación entre los profesores especialistas.

### **Actuaciones**

Se implementará en la medida de lo posible el uso del laboratorio para proporcionar un aprendizaje más significativo y vivencial entre los alumnos.

## **6.7 PROGRAMA DE RECICLAJE**

### **JUSTIFICACIÓN**

Este proyecto, promovido por COGERSA, pretende organizar las acciones a desarrollar en el centro relacionadas con el medio ambiente y el consumo responsable de los recursos, garantizando la formación, la sensibilización ambiental y el intercambio de experiencias sobre la correcta gestión de los residuos. El eje temático de todas las acciones se resume en la cultura europea de 'las tres erres: Reducción, Reutilización y Reciclaje'. A través de él se llevarán a cabo una serie de actividades, destacando la participación en la semana europea de reducción de residuos y la colaboración del alumnado en la separación de estos.

El proyecto está dirigido a todos los niveles educativos del centro, Infantil y Primaria, y se tratará de implicar a las familias en la medida de lo posible.

### **OBJETIVOS**

- Fomentar la educación para el desarrollo sostenible y para la transición ecológica, imprescindible para abordar la emergencia climática.
- Concienciar al alumnado del cuidado del medio ambiente y de la importancia que para ello tiene la adecuada gestión de los residuos.
- Promover hábitos de cuidado del medio ambiente

- Promover hábitos adecuados de gestión de residuos
- Concienciar al alumnado de la importancia de utilizar los contenedores de reciclaje de forma adecuada.
- Conocer los diferentes tipos de contenedores de reciclaje y los residuos que se pueden introducir en cada uno de ellos
- Conocer los productos que se realizan y fabrican a partir del material reciclado
- Conocer la importancia que tienen las acciones individuales en el cuidado global del medio ambiente
- Desarrollar la iniciativa de separar los residuos de forma adecuada.
- Desarrollar la iniciativa de buscar alternativas ecológicas para la gestión de residuos: donar, regalar, intercambiar, reutilizar
- Realizar creaciones con material reutilizado.
- Disminuir el gasto y consumo de materiales para la elaboración de objetos y materiales para las diferentes actividades del centro.
- Disfrutar realizando actividades con material reutilizado

#### ACTUACIONES

- ✓ Se implantará la recogida separada de residuos en todas las estancias del centro, incluyendo la organización del traslado de estos hasta los contenedores públicos más cercanos y la realización de auditorías de generación y reducción, con informes que serán remitidos trimestralmente al equipo de educación ambiental de COGERSA.
- ✓ Se pondrán en marcha las patrullas verdes, grupos de alumnos y alumnas de 6º de primaria que se encargarán de sacar al recreo las papeleras amarillas para los envases y el cubo marrón para los residuos orgánicos. Además, cuando estos estén llenos, el alumnado bajará a los contenedores de la calle el papel y los envases, todo ello bajo la supervisión de la maestra encargada del proyecto.

- ✓ Se pasará por la cocina una vez a la semana para retirar residuos orgánicos y depositarlos en las compostadoras.
- ✓ En cada aula hay una papelera para papel y otra para envases que el alumnado vaciará en los contenedores azules y amarillos que hay en los pasillos.
- ✓ Realización de diferentes actividades coincidiendo con la Semana Europea de la Prevención de Residuos.
- ✓ Se organizarán talleres a nivel de centro para celebrar el "Día mundial del Reciclaje".
- ✓ Se llevarán a cabo diferentes actividades a lo largo del curso de concienciación en todos los niveles educativos.

## RELACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Este proyecto tiene una clara orientación hacia el cumplimiento y trabajo con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### ODS 3: Salud y bienestar

Este objetivo persigue garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal y, entre las metas de este objetivo, se pretende reducir el número de enfermedades producidas por la contaminación del aire, el agua y el suelo. Esto tiene mucho que ver con las consecuencias de dar un tratamiento no adecuado a los viejos aparatos eléctricos y electrónicos, ya que éstos contienen en su interior sustancias muy nocivas para la salud y contaminantes para el medio ambiente.

### ODS 6: Agua limpia y saneamiento

El agua es un bien esencial para la vida en el planeta, no obstante, la sequía, el saneamiento inadecuado o la contaminación reducen el porcentaje de agua libre de impurezas.

Este objetivo pretende mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, minimizando la emisión de productos químicos y aumentando el reciclado y la reutilización.

ODS 12: Producción y consumo responsables:

Uno de los propósitos que se plantean en torno a este objetivo es lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Así mismo persigue reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización, objetivo relacionado con la temática RER establecida para este curso "Moda sostenible".

## 6.8 PROYECTO DE PATIOS DINÁMICOS

### FUNDAMENTACIÓN

Este proyecto surge a partir de la idea de que los patios de recreo además de ser escenarios para el ocio y el entretenimiento deben integrar otros intereses pedagógicos y deben favorecer el desarrollo de conductas socializantes y de experiencias de interacción, así como promover el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y niñas. Es necesario un replanteamiento de las prácticas educativas cotidianas sobre los patios y una observación cuidadosa de las dinámicas relacionales entre el alumnado que se producen en los patios para convertirlas en inclusivas desde una vertiente crítica y transformadora. Necesitamos utilizar esta franja horaria con fines educativos.

## OBJETIVOS

- Crear conciencia entre los docentes acerca de la importancia de los patios de recreo y la incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo del alumnado
- Conseguir el compromiso del profesorado para conseguir que los patios sean espacios de interacción y disfrute social
- Ofrecer al alumnado una nueva propuesta que tenga en cuenta sus propios intereses y una fundamentación pedagógica.
  - Facilitar el desarrollo personal del alumnado favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y las relaciones interpersonales...
- Fomentar una organización equilibrada de patios que favorezca la interacción entre niños y niñas
- Encaminarse hacia una convivencia pacífica. Se pretende mejorar la convivencia minimizando los riesgos y conflictos que surgen en los recreos, pero también promoviendo habilidades para la resolución constructiva y pacífica de conflictos que surjan (mediación).
- Valorar la importancia de cuidar el entorno. Todo ello se refleja en: orden en los desplazamientos dentro del colegio, cuidado de la ambientación y la limpieza, fomento de las tres R del reciclaje, concienciación sobre la importancia de cuidar el colegio entre todos ... - Mejorar las instalaciones de los patios de recreo.
- Adquirir materiales y juegos para ponerlos a disposición del alumnado.

## ZONAS DE PATIO Y ACTIVIDADES

Hay unas zonas de patio establecidas para Educación Infantil y otras para Educación Primaria. En función de si hay o no lluvia, la propuesta de zonas de patio varía.

ZONA 1: Ludoteca y aula de ocio.

ZONA 2: Patio cubierto.

ZONA 3: patio de canastas.

ZONA 4: patio de porterías.

ZONA 5: entrada, zona delantera.

ZONA 6: pasillo.

ZONA 7: biblioteca

ZONA LIBRE

### MATERIALES

Los materiales de las zonas interiores son fijos y los de las zonas exteriores se renuevan cada cinco semanas, aproximadamente. Los materiales habituales que están en las zonas son:

ZONAS INTERIORES	MATERIALES
LUDOTECA	Futbolín, air hockey, circuito de chapas, mesa de ping pong...
AULA DE OCIO	Juegos de mesa, peluches y muñecas, cocinita, coches y circuitos, puzles, pizarras para pintar con tizas...
PASILLO	Teatrillo de títeres, gigy blocks, juegos de mesa, material de plástica y manualidades, colores y plastilina, puzles, complementos de disfraz...

BIBLIOTECA	Libros de lectura, informativos..... y ordenadores.
<b>ZONAS EXTERIORES</b>	<b>MATERIALES</b>
ZONA	Diana gigante, canasta de baloncesto,
DELANTERA	aros, cuerdas y combas...
PATIO DE PORTERÍAS	Balones de fútbol y multiuso, raquetas de tenis, aros tipo tenis, aros, diábolos...
PATIO DE CANASTAS	Balones de baloncesto, sticks de hockey, aros y cuerdas...

Las zonas de Educación Infantil son las siguientes:

La zona de color azul corresponde al parque. Los materiales que suele haber en esta zona son muñecos y cacharritos los cuales se guardan en una bolsa de rafia para facilitar su transporte.

La zona de color rojo tiene dos subzonas:

- La zona de la cuesta de entrada trasera del colegio, que es de juego libre y en ella corren y se mueven..
- La zona llana situada delante del polideportivo, donde tienen pintados en el suelo cascayos y carreteras para poder jugar. Además, tienen una pizarra en la pared en la que pueden pintar con tizas. Así como triciclos y patinetes con los que pueden circular con precaución.

La zona de color verde también tiene dos subzonas:

- El hall del edificio de infantil donde disponen de una piscina de bolas, una zona de cocinita y una zona de ladrillos gigantes con los que poder construir.
- La zona de entrada delantera (zona cubierta delante de las escaleras) en la que disponen de dos colchonetas en el suelo en las que llevar a cabo un juego tranquilo. En una de ellas disfrutan de un cubo lleno de animales con los que poder jugar y en otra con un carrito repleto de piezas de construcción con los que poder construir todo lo que quieran.

## EVALUACIÓN

- Valoración trimestral por parte del profesorado. Se valora: distribución, uso, normas, uso del material, brigadas, interés, participación... a través de reuniones, observación y encuestas.
- Valoración del alumnado. Mediante asambleas de aula y encuestas

## 6.9 PROGRAMA DE BIENESTAR, IGUALDAD Y CIUDADANÍA GLOBAL

### JUSTIFICACIÓN

Vivimos en una sociedad y en un momento en que la desigualdad económica y en derechos avanza inexorable produciendo numerosos problemas en la convivencia. Igualmente, la violencia de género es una lacra que no tiene fin y que ciertos sectores de nuestros jóvenes empiezan a normalizar. Ambos problemas necesitan acciones decididas y contundentes para erradicarlos cuanto antes. Desde la escuela tenemos que tener un compromiso total en transmitir a nuestro alumnado los valores superiores de la igualdad entre todos los seres humanos.

### OBJETIVOS

- Desarrollar medidas que aseguren el máximo bienestar para el alumnado así como la cultura del buen trato entre ellos.

- Garantizar los derechos fundamentales del alumnado a su integridad física y psíquica frente a cualquier forma de violencia
- Promover en el centro un clima de convivencia positivo fomentando la igualdad entre sexo, el respeto a las diferencias entre iguales,.
- Concienciar sobre los derechos de la infancia y el compromiso de la comunidad educativa con dichos derechos y el desarrollo sostenible

## ACTUACIONES

### 1. Talleres

- Taller de género: el alumnado trabaja las relaciones de igualdad entre sexos
- Resolución de conflictos: Resolución de conflictos a través de la empatía
- Taller de ciberbullying: para conocer los peligros de internet.
- The Snak Lab: para aprender a comer sano, también para padres.

### 2. Efemérides

- Día del niño/a: 20 de noviembre
- Día de la Paz: 30 de diciembre
- Día de la mujer: 8 de marzo
- Día del agua: 22 de marzo
- Día de las culturas
- Día del medio ambiente: 5 de junio

### 3. Programas

- **La boca sana:** programa de la Consejería de Salud de apoyo a los centros educativos.
- **Rutas saludables:** Programa de salud del ayuntamiento para realizar rutas de senderismo por la población y su entorno
- **Circuito vertical:** Programa de salud del ayuntamiento para promocionar el ejercicio físico

### 4. Exposiciones y stands

- **Miradas violetas:** ocho Roll Up interactivo para el día de la mujer
- **Día de las culturas:** stands en el patio representando a las culturas que tenemos en el centro
- **Día de la Paz:** Stand en el patio del colegio

## 6.10 PROGRAMA HERMANAMIENTO ESCUELA MAHFUD ALI BEIBA DEL SÁHARA.

Este proyecto surge el curso 2018-19 en el colegio público Bernardo Gurdiel a partir de una actividad de aprendizaje servicio desarrollada con los alumnos/as de 6º de E. Primaria y que concluyó con la implicación de todo el alumnado y el hermanamiento con la Escuela Saharaui Mahfud Ali Beiba de Agti. Dicha escuela cuenta con 729 alumnos/as de 6 a 11 años y se encuentra en el campamento de Bojador (Argelia).

En este curso se realizarán una serie de actividades con unos objetivos que se detallarán a continuación. Estas actividades han sido consensuadas con el equipo docente del centro y con Carlos M. De la Parte que es la persona que nos sirve de

puede con la Asociación de Amigos del pueblo Saharaui de Asturias y que visitó la escuela con la que estamos hermanados.

## OBJETIVOS

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- ) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, identificando y analizando situaciones de injusticia y discriminación por motivos de género, etnia, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, respetando las diferencias, para lograr una convivencia justa e igualitaria basada en los Derechos Humanos.
- Adquirir algunas nociones en Hassanía (dialecto del idioma árabe), que les permita expresar y comprender mensajes sencillos de los alumnos/as
-

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. Competencia social y cívica.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje. Competencia para aprender a aprender.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas. Competencia social y cívica.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas. Competencia social y cívica.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural. Competencia social y cívica.
- Conocer y respetar la realidad cultural del Pueblo Saharaui, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Asturias como comunidad de encuentro de culturas. Competencia social y cívica.
- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística saharauí. Comunicación lingüística.

## ACTIVIDADES

Todos los grupos realizarán un pequeño vídeo saludando o contando alguna de sus experiencias en nuestro cole, al alumnado de la escuela de Agti, así mantenemos la comunicación establecida en cursos pasados.

-Se realizará una carrera solidaria en el colegio el día de la fiesta de Navidad; para la inscripción el alumnado aportará voluntariamente un donativo. Con ellos se costeará alguna de las necesidades del colegio con el que estamos hermanados. Con anterioridad fijaremos con la directora del centro cuál será esa necesidad a cubrir (impresora, material escolar,...)

-Entre las actividades a realizar durante el curso está previsto un pequeño taller que realizarán con Lucía, voluntaria de la Asociación de Amigos del pueblo Saharaui, sobre actividades que se llevan a cabo dentro de la haima.

-En la página web del colegio se darán a conocer todas las actividades y noticias relacionadas con el pueblo saharauí.

-Se buscará la implicación de las familias de los niños saharauis y de otros voluntarios saharauis en la transmisión de las costumbres de su pueblo, en la Semana de las culturas.

-En coordinación con otros proyectos del colegio que también fomentan la interculturalidad, se participará con una exposición de la cultura propia del pueblo saharauí.

-Con todos los nombres del alumnado del colegio escritos en hasannía y decorados por ellos se realizarán unos álbumes que estarán a disposición de todos/as en la biblioteca.

-Realizar un coloquio en el que participen familias, niños/as del programa de Vacaciones en paz y si es posible un miembro de la Asociación del Pueblo Saharaui, con los/as alumnos/as del Centro.

## 6.11 PROGRAMA AULAS DEMOCRÁTICAS

### JUSTIFICACIÓN

Desde el centro consideramos muy importante y necesario desarrollar en los alumnos una cultura democrática que le permiten apreciar el valor de la justicia social. La mejor manera de hacerlo es permitir que lo vivan en primera persona, para lo que desarrollamos una serie de actuaciones que intentamos los conviertan en los protagonistas de la vida del centro

### OBJETIVOS

- Promover en los centros, con la participación de toda la comunidad educativa, un clima de convivencia positivo, fomentando la igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias entre iguales y la prevención de la violencia de género y del acoso escolar.
- Propiciar el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autonomía, la reflexión, la participación, la responsabilidad y la capacidad crítica.
- Desarrollar e implementar en el centro un sistema de gestión democrático dentro y fuera de las aulas para tener una convivencia participativa y justa tanto para los alumnos como para los docentes
- Fomentar la participación del alumnado a través de instrumentos propios de una sociedad democrática.
- Desarrollar los valores que identifican una democracia: libertad, igualdad, responsabilidad, pluralismo, participación, tolerancia y justicia.

### Actividades

- Elección de delegados mediante convocatoria por decreto
- A lo largo del curso y con una periodicidad bimensual, se celebrarán plenos de tutoría en los que el alumnado pueda analizar, debatir y tomar acuerdos sobre diferentes temas de la vida del centro. Se elaborarán los documentos necesarios para realizar dichos plenos
- A lo largo del curso y con una periodicidad bimensual, se celebrarán Juntas de delegados/as en las que los delegados de curso junto con el director analizarán los acuerdos tomados en los plenos y se buscará la manera de llevarlos a cabo
- **“Alcalde por un día”**
  - Los alumnos de sexto de primaria preparan un pleno municipal para realizarlo en el ayuntamiento con la asistencia del alcalde y la concejala de educación. Los alumnos se agrupan en partidos políticos y preparan un programa con diferentes propuestas que después debatirán en el ayuntamiento. Los partidos pasan por las diferentes tutorías pidiendo a los alumnos que les transmitan propuestas para debatir
- **Diputados por un día**
  - Se solicitará la participación en el programa “Diputados por un día” para visitar el Parlamento Asturiano donde se les explicará su funcionamiento. Cada tutoría debe preparar dos intervenciones haciendo propuestas.( 6º de primaria)

A lo largo del curso se propondrán a las tutorías actividades puntuales para desarrollar los valores democráticos

## 6.12 PROGRAMA DE LABORATORIO

En el presente curso se continuará el laboratorio para realizar prácticas de las diferentes áreas.

### OBJETIVOS:

- Lograr que los alumnos se interesen por las ciencias realizando experimentos con materiales diversos.
- Estimular la investigación y la curiosidad.
- Conocer el proceso de investigación científica, datos a investigar, formulación de hipótesis, desarrollo, registro de resultados y conclusión.
- Facilitar el aprender jugando, manipulando y experimentando.

### ACTIVIDADES:

- Compra de materiales para el laboratorio, en relación a las actividades planteadas por el profesorado en la guía creada para tal efecto.
- Realización de prácticas de laboratorio y recogida de registros siguiendo el método científico.

## 6.13 PROGRAMA TVGURDIEL

### FUNDAMENTACIÓN

Las nuevas tecnologías, las redes sociales y los medios de comunicación ocupan un lugar central e indiscutible en las nuevas generaciones y este aspecto debe de ser asumido, valorado y utilizado por la escuela, de manera que podamos estructurarlo, sistematizarlo e institucionalizarlo utilizando las herramientas adecuadas y los métodos necesarios para convertirlo en un aprendizaje escolar con un potencial

enorme y que nos ayuda a poner en contacto a la escuela con la realidad más cercana a los alumnos.

La televisión escolar nos permitirá trabajar plenamente desde las competencias claves y, además, hacerlo en su triple dimensión: el SABER, a través del conocimiento de diferentes herramientas tecnológicas y de variados modelos de comunicación oral y visual para transmitir mensajes e informaciones para grandes grupos de personas. El SABER HACER, utilizando las herramientas y las habilidades comunicativas para crear diferentes contenidos que resulten a la vez que interesantes, atractivos. El SABER SER, puesto que para obtener el resultado deseado deberán aprender a trabajar en grupo, distribuir tareas, tener una actitud crítica hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, además de poder sentirse protagonistas del proceso y el resultado de su aprendizaje.

#### OBJETIVOS

- Potenciar la competencia social y ciudadana, elaborando y analizando productos audiovisuales televisivos, para mejorar la capacidad para entender la realidad social en la que vivimos
- Contribuir a fomentar una cultura de la creatividad, la innovación, la responsabilidad y el emprendimiento en el centro escolar.
- Desarrollar las competencias lingüísticas, digitales, aprender a aprender, social y cívica, y autonomía e iniciativa personal.
- Fomentar, implementar y potenciar el trabajo en grupos cooperativos.
- Aprender a trabajar de manera colaborativa respetando y valorando la opinión de los compañeros, utilizando un lenguaje no sexista y desde una interacción positiva e igualitaria entre niñas y niños.
- Desarrollar aprendizajes activos y significativos.
- Potenciar la incorporación del lenguaje audiovisual y multimedia en todas las áreas.

- Desarrollar y mejorar la lectura, el discurso oral y escrito, la escucha activa y reflexiva y la expresión visual y plástica.
- Conocer la importancia de elementos, como el sonido y la imagen, en la transmisión de mensajes, ideas...
- Aprender el manejo de los diferentes recursos técnicos disponibles para elaborar contenidos audiovisuales.
- Implicar al conjunto de la comunidad educativa, incorporando especialmente a las familias, los medios de comunicación y las corporaciones locales.
- Implicar al profesorado a través de los diferentes programas que se desarrollan en el centro y de las áreas curriculares que se imparten.

#### ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES/ ETAPAS	TIEMPO	ORIENTACIONES
1. Realizar un telediario con las últimas novedades en el centro y su entorno	Alumnado y profesorado	Todo el curso	Se podrán emitir en directo (Twitch, Streaming...)
2. Debates	Alumnado y profesorado	Todo el curso	Por grupos, los alumnos y alumnas podrán debatir, a favor y en contra de un tema propuesto.
1. Entrevistas	Alumnado y profesorado	Todo el curso	Realización de entrevistas a miembros de la comunidad y otros personajes relevantes.
4. Narrar un cuento	Alumnado infantil/primaria y profesorado	Todo el curso	A través de esta actividad pueden crear un cuento propio que luego narren. Pueden incluir efectos de sonido para enriquecer la experiencia.

5. Dar a conocer la cultura de otros países, su gastronomía, tradiciones, personajes relevantes...	Alumnado infantil/primaria y profesorado	Todo el curso	Con esta actividad conocerán la realidad de otros países.
6. Reproducir experimentos científicos	Alumnado infantil/primaria y profesorado	Todo el curso	
7. Realizar críticas musicales sobre discos y grupos musicales	Alumnado primaria y profesorado	Todo el curso	Analizarán el panorama musical actual a través de los estilos y letras.
8. Tertulia	Alumnado primaria y profesorado	Todo el curso	Actividad en la que las alumnas y alumnos pueden dar su opinión sobre un tema propuesto.
9. Grabación de piezas musicales.	Alumnado de primaria y profesorado	Todo el curso	Los alumnos y alumnas podrán grabar las interpretaciones que realicen
10. Narración del desarrollo de eventos históricos.	Alumnado primaria y profesorado	Todo el curso	El alumnado contará el desarrollo de eventos históricos relevantes y analizar las causas y consecuencias de los mismos.
11. Críticas literarias	Alumnado primaria y profesorado	Todo el curso	Podrán analizar lecturas trabajadas en clase, encuentros con autores, nuevas obras... book trailer, leotubers
12. Consejos sobre hábitos de vida saludable y reciclaje	Alumnado infantil, primaria y profesorado	Todo el curso	Abordarán consejos de salud, reciclaje...
13. Realización de videotutoriales	Alumnado primaria y profesorado	Todo el curso	Explicarán contenidos curriculares trabajados en el aula

## EVALUACIÓN

La evaluación, entendida en cuanto a la consecución de los objetivos previstos, será progresiva y continua durante la realización del mismo.

Para realizarla se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

#### Técnicas de observación:

- Registro anecdótico.
- Listas de control.
- Diarios de actividades.

#### Rúbricas:

- Valoración de la actividad (profesorado)
- Autoevaluación: Valoración de su participación en las diferentes tareas (Alumnado).
- Coevaluación: Valoración de los compañeros y compañeras en las tareas (Alumnado)

#### Escalas de valoración:

Igualmente se establecen unos indicadores de logro para cada objetivo, que servirán para determinar el grado de consecución de los mismos y se basarán tanto en la implicación y participación como en los resultados obtenidos.

## 7 PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS

Desde la dirección del centro se promoverá la formación del profesorado, trasladándoles de forma puntual las convocatorias del CPR. En el presente curso se está recibiendo formación a alumnos y profesorado para la puesta en marcha del programa "TV GURDIEL"

## 8 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

### 8.1 PLAN DE ACTUACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR

El Comedor Escolar del C. P. B. Gurdiel-La Cruz es un servicio complementario que goza entre la Comunidad Educativa del centro de una más que satisfactoria valoración debido principalmente a la excelencia de la comida que se ofrece, preparada íntegramente por el cocinero y la operaria de servicios de cocina en las instalaciones del centro, siguiendo los menús elaborados por el encargado de comedor del Centro y de acuerdo a las indicaciones de la responsable local para la estrategia NAOS en la que participamos.

#### Situación y Distribución.

La ubicación del local dedicado a este servicio se halla dentro del recinto escolar en un edificio posterior anejo al edificio principal. Su superficie se halla dividida en seis espacios de acuerdo con los diferentes usos que se da a cada uno de ellos:

#### Capacidad.

El comedor, en su actual distribución, tiene una capacidad aproximada de cien comensales

#### Limpieza, higiene y revisiones.

Para mantener en perfecto estado de mantenimiento el servicio se realizan las siguientes revisiones y labores de saneamiento:

- Todos los años se realiza, al menos dos veces, la desratización y desinsectación de la superficie total del comedor;
- Bien al principio del curso, o al final del mismo se procede a revisar las instalaciones de la cocina y del gas a través de un contrato de mantenimiento con la empresa que en su día había provisto de dicha maquinaria a este Comedor;

- Limpieza de los diferentes utensilios, maquinaria, suelos, etc. del comedor que se lleva a cabo, en función de cada uno de ellos, de forma diaria, semanal, mensual, trimestral o anual.
- Atender las indicaciones que el servicio de sanidad local, a través del veterinario de salud pública, hace llegar en el Libro de Visitas, las cuales tienen una periodicidad de dos o tres veces por curso.
- Contratación de un servicio externo de control de calidad que revisa las instalaciones dos veces durante el curso.

### Comensales 2022/2023:

En la actualidad, y de acuerdo con los datos recogidos con respecto a las solicitudes hechas por los padres de alumnos/as, y que constan en el programa SAUCE, dentro de los servicios ofertados por el centro, el servicio de Comedor Escolar será utilizado durante este curso por:

-alumnos de transporte escolar:	34
-alumnos contribuyentes:	41
-cocinero y cuidadoras:	5
-Operario de servicios de cocina	1

Ello hace un total de 75 comensales fijos.

De modo puntual han de sumarse también, como viene sucediendo a lo largo de todos los cursos anteriores, a otro conjunto de alumnos cuyas familias hacen uso de él de forma esporádica por distintos motivos de carácter personal, laboral o social, y cuyo número es imposible de conocer a priori de forma exacta. Además, como el curso anterior, se desarrollan diversas actividades complementarias de lunes a viernes en horario de 15 a 16 horas lo que conlleva que diversas familias hagan uso de este servicio los días que sus hijos/as participan en alguna de las actividades.

El precio del comedor establecido por la Consejería es de 4 € por día. Por mes completo se bonifica quedando la cuota en 3,50€. A final de cada mes se hace

ingreso del total recaudado en el programa 423 B, dentro de la cuenta general del centro, bajo el epígrafe de "prestación de servicios".

### **Personal.**

El centro cuenta con el siguiente personal:

- Un cocinero contratado por la Consejería.
- Una operaria de cocina a tiempo parcial (5 horas).
- Cuatro vigilantes-cuidadoras de comedor contratadas por la Consejería.

### **Horario.**

De lunes a viernes: de las 14 a las 16 horas,

### **Reglamento de funcionamiento del comedor escolar.**

En el reglamento se recogen y regulan todos los aspectos necesarios para un buen funcionamiento del servicio: objetivos, normas de uso, sanciones, etc.

## **8.2 PLAN DE ACTUACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR**

### **Itinerarios de transporte escolar**

Total de alumnos/as de transporte: 34

RUTA: 48

Transportista: Consorcio de Transportes del Principado de Asturias

Acompañante: B50473040 CIDI

### **Horario.**

El horario del Transporte es el siguiente:

De lunes a viernes: Comienza sobre las 8 de la mañana, dejando a los niños en el centro a las 8,50. El alumnado es recogido a las 16:00 horas después del programa de apertura de centros

### Calendario del transporte escolar.

El curso 2022/2023 el servicio de transporte escolar del centro se realiza durante todos los días lectivos, de acuerdo con el calendario escolar del Principado de Asturias, entre el 12 de septiembre de 2022 y el 23 de junio de 2023, ambos inclusive.

### Normas para los alumnos que utilizan el servicio de transporte escolar.

Para la mayor seguridad de todos los usuarios del transporte escolar deberán observarse las siguientes normas:

- Respetar todas las normas para la prevención del SARS-COVI-2 establecidas por las autoridades para el transporte público, a saber:
- En el transporte escolar será de aplicación la normativa vigente para transporte público de viajeros que establece el **uso obligatorio de mascarilla a partir de los 6 años.** -
- **Acceder** al transporte con la mascarilla puesta (salvo para aquellos/as que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización).
- **Hacer uso** de la mascarilla durante **todo el trayecto.**
- Subir al autocar con orden.
- Dejar libres las primeras cuatro plazas pues, por ley, está prohibido su uso a menores de 16 años.

- Igualmente, la ley establece que el auxiliar de transporte se sienta en la parte de atrás para poder ver a los niños/as en todo momento.
- Una vez dentro del autobús cada alumno se sentará con el cinturón puesto permaneciendo así hasta la llegada al destino.
- En todo momento se deberá mantener el autobús limpio, evitando tirar al suelo ningún objeto.
- Debe de observarse un trato correcto, tanto en el interior como en el exterior, con el personal del transporte, así como con el resto de alumnos que usan el servicio dirigiéndose a ellos de forma considerada y respetando siempre su condición.
- No está permitido comer ni beber ningún tipo de alimento en el interior del autobús.
- Se saldrá del centro para coger el autobús una vez la encargada de tal tarea haya dado el permiso correspondiente.

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno del colegio, en el caso de usuarios que no cumplan alguna de estas normas, se adoptarán las medidas pertinentes por parte del Equipo Directivo, que podrán incluso llegar a la exclusión temporal o total de esos alumnos del servicio de Transporte Escolar.

## 9 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Para poder obtener información de los diferentes órganos y programas del centro para realizar el seguimiento y la evaluación de la PGA, así como para elaborar la Memoria final de curso, sean elaborado los siguientes cuestionarios:

1. Cuestionario para la evaluación del Consejo Escolar
2. Cuestionario para la evaluación del Plan de Acción Tutorial.
3. Cuestionario para la evaluación del Equipo Directivo

4. Cuestionario para la evaluación de los Equipos de ciclo
5. Cuestionario para la evaluación del Plan de Atención a la Diversidad
6. Cuestionario para la evaluación de los Equipos de Ciclo
7. Cuestionario para la evaluación del Claustro de profesores
8. Cuestionario para la evaluación general del centro por las familias.

Una vez recabada toda la información de los diferentes cuestionarios el claustro valorará los resultados y formulará propuestas de mejora.

➤ **Evaluación del plan de atención a la diversidad:**

1. Selección del alumnado (proceso seguido, criterios, grado de acierto, etc.)
2. Coordinación entre el profesor de apoyo y el profesor tutor en los refuerzos
3. Validez de los materiales empleados
4. Adecuación de las formas de agrupamiento
5. Adecuación del lugar
6. Valoración general a través del cuestionario
7. Observaciones y conclusiones
8. Propuestas de mejora

➤ **Evaluación del Plan de Acción Tutorial**

1. Adecuación de las actividades de tutoría y orientación desarrolladas durante el curso

2. Adecuación de estas actividades a las características y nivel escolar de los alumnos
3. Aprovechamiento de los recursos disponibles en el Centro para el desarrollo de la acción tutorial
4. Coordinación entre los tutores y especialistas
5. Coordinación entre los tutores y PT y AL
6. Coordinación entre los tutores del mismo nivel
7. Valoración de las relaciones de los tutores con los alumnos
8. Valoración de las relaciones de los tutores con las familias
9. Observaciones, conclusiones
10. Propuestas de mejora

#### ➤ Evaluación de los Equipos de Ciclo

1. Adecuación de la selección, secuenciación, organización y temporalización de los contenidos.
2. Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados por los alumnos.
3. Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad de los alumnos aplicadas durante el curso
4. Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación empleados.
5. Coordinación entre los maestros del ciclo
6. Aplicación de medidas educativas complementarias con los alumnos con dificultades de aprendizaje NNEE y altas capacidades.

7. Valoración de los resultados del cuestionario
8. Conclusiones Generales
9. Propuestas de mejora

#### ➤ Evaluación del Claustro de Profesores.

El Claustro de Profesores someterá a evaluación su funcionamiento durante el curso actual y analizará el grado en que ha ejercido las competencias que tiene encomendadas. Las conclusiones más relevantes y las medidas de mejora que se establezcan quedarán recogidas por el Equipo Directivo en la Memoria Anual del Centro.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación, el cuestionario realizado a tal efecto, las actas del claustro y las aportaciones personales de sus miembros.

#### ➤ Evaluación del Consejo Escolar.

El Consejo Escolar del Centro revisará su funcionamiento interno durante el curso actual y analizará el grado en que ha ejercido las competencias que tiene encomendadas, aprobando las medidas de mejora que estime convenientes. Se utilizarán como instrumentos de evaluación, el cuestionario realizado a tal efecto, las actas y las aportaciones personales de sus miembros.

#### ➤ Evaluación del Equipo Directivo

El Equipo Directivo del Centro realizará una revisión de su funcionamiento y de los resultados obtenidos a lo largo del curso, tomando como referencia las funciones que el Equipo tiene encomendadas y prestando especial atención a los siguientes aspectos.

- Nivel de coordinación interna del Equipo

- Grado de desarrollo del Plan anual de trabajo del Equipo y logro de los objetivos previstos.
- Frecuencia y calidad de las relaciones del Equipo con los profesores y responsables de los órganos de Coordinación Docente
- Frecuencia y calidad de las relaciones del Equipo con los padres y madres de los alumnos y con la AMPA
- Frecuencia y calidad de las relaciones con otras instituciones.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación las actas de los diferentes órganos y la valoración de la comunidad educativa recogida a través de los cuestionarios elaborados a tal efecto.

➤ **Evaluación del Equipo de Coordinación Pedagógica.**

El Equipo de Coordinación Pedagógica se reunirá a finales de curso para evaluar su funcionamiento interno, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

1. Coordinación interna de la Comisión
2. Nivel de colaboración entre la Comisión y los Equipos de Ciclo
3. Grado de desarrollo del Plan de trabajo para la elaboración, o en su caso, revisión de los Proyectos Curriculares.
4. Acciones llevadas a cabo para fomentar la evaluación de todos los proyectos y actividades que se desarrollan en el centro.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación las actas y las aportaciones de sus miembros

---

Esta PGA ha sido aprobada en reunión del Claustro celebrada el 15 de noviembre de 2022 y en sesión del Consejo Escolar celebrado en la misma fecha

## ANEXOS

### EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DELAULA

#### ASPECTOS ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVOS

##### ESPACIOS Y TIEMPOS

ÍTEMS	SÍ	SÍ, AUNQUE PODRÍA MEJORARSE	SÍ, AUNQUE NO LO APROVECHO LO SUFICIENTE	SÍ, PERO NO ME RESULTA ÚTIL	NO, Y ME GUSTARÍA POTENCIAR ESE ASPECTO
¿Se utilizan los diferentes espacios del centro con uso educativo (aula, pasillos, patios,...)?					
¿La distribución de los espacios facilita la interacción del alumnado?					
¿Funciona el espacio como un elemento motivacional?					
¿Se plantea la flexibilidad en los tiempos para proyectos, para sesiones que impliquen a varios profes o áreas?					
¿Se ajustan los tiempos de las actividades a los diferentes ritmos de ejecución del alumnado?					

¿Crees que tus alumnos y alumnas se sienten cómodos con la distribución del aula?

¿Crees que tus alumnos y alumnas se sienten cómodos con la distribución del aula?

##### MATERIALES

ÍTEMS	SÍ	SÍ, AUNQUE NO LO APROVECHO LO SUFICIENTE	SÍ, PERO CONOZCO POCOS RECURSOS	SÍ, PERO NO ME RESULTA ÚTIL	SÍ, PERO NO EN TODAS LAS ÁREAS	NO, PERO ME GUSTARÍA UTILIZARLO O MEJORARLO
¿Se utiliza material manipulativo?						
¿Se utiliza material versátil?						

que suponga un desafío cognitivo para todo el alumnado?						
¿Se utiliza material lúdico que facilite el aprendizaje?						
¿Se utiliza material sensorial?						
¿Se utiliza material digital?						
¿Se utiliza material que promueva el razonamiento?						
¿Se utiliza material que fomente la creatividad?						
¿Se posibilita la elección de material según intereses o capacidades del alumnado?						
¿Se facilita que el alumnado exprese su aprendizaje mediante distintos materiales?						

¿Cómo te podríamos ayudar desde la Unidad de Orientación?

¿Se utiliza la docencia compartida?, ¿con quién? ¿qué tipos?

¿La docencia compartida ayuda a implementar los distintos niveles de apoyo del modelo RTI?

¿Cómo te podríamos ayudar desde la Unidad de Orientación?

## METODOLOGÍAS

¿Se utilizan diferentes metodologías en el aula?, ¿cuáles?

### GESTIÓN DE AULA

ÍTEMS	SÍ	SÍ, AUNQUE ME GUSTARÍA MEJORARLO	DEPENDE DEL TIPO DE ACTIVIDAD	DEPENDE DEL ÁREA	DEPENDE DEL MOMENTO	NO, Y ME GUSTARÍA MEJORARLO
¿Se favorecen en el aula las relaciones entre el alumnado?						
¿El ambiente del aula favorece la participación?						
¿Se utilizan herramientas para la gestión del ruido y del movimiento en el aula?						
¿Las relaciones entre docentes dentro del aula son cordiales y colaborativas?						

¿Cómo te podríamos ayudar desde la Unidad de Orientación?

### ASPECTOS CURRICULARES Y DE DISEÑO UNIVERSAL

#### Formas de compromiso y motivación del alumnado

ÍTEMS	SÍ	SÍ, AUNQUE ME GUSTARÍA MEJORARLO	DEPENDE DEL TIPO DE ACTIVIDAD	DEPENDE DEL ÁREA	DEPENDE DEL MOMENTO	NO, Y CONSIDERO NECESARIO MEJORARLO
¿Se le anticipa al alumnado toda la información para que entiendan la tarea y puedan tomar decisiones?						
¿Puede el alumnado elegir actividades y espacios de aprendizaje?						
¿Se siente el alumnado motivado en la realización de las actividades?						

¿Cómo te podríamos ayudar desde la Unidad de Orientación?

**¿Qué tipo de actividades utilizas para responder a la diversidad del grupo?**  
**Actividades multinivel (para diferentes ritmos de aprendizaje), actividades abiertas (que potencian la curiosidad del alumnado), actividades multimodales...**

**Formas de presentación de la información al alumnado**

ÍTEMS	SÍ	SÍ, AUNQUE ME GUSTARÍA MEJORARLO	DEPENDE DEL TIPO DE ACTIVIDAD	DEPENDE DEL ÁREA	DEPENDE DEL MOMENTO	NO, Y CONSIDERO NECESARIO MEJORARLO
¿La forma de presentar los contenidos supone un reto para el alumnado?						
¿Se tienen en cuenta los conocimientos previos del alumnado cuando se presenta la información?						
¿Se utilizan diferentes canales de comunicación para el acceso de todo el alumnado a la información?						
¿Se adecua la cantidad de información a las características del alumnado?						
¿Existen canales o recursos para que el alumnado pueda ajustar la forma en la que accede a la información?						
¿Se trabajan los contenidos de forma significativa, contextualizada y cercana, asegurando la comprensión de los conceptos trabajados?						
¿Se proponen textos ajustados en lectura fácil y/o con apoyos visuales para asegurar la comprensión de la información?						

**¿Cómo te podríamos ayudar desde la Unidad de Orientación?**

**Formas de expresión de la información por parte del alumnado**

ÍTEMS	SÍ	SÍ, AUNQUE ME GUSTARÍA MEJORARLO	DEPENDE DEL TIPO DE ACTIVIDAD	DEPENDE DEL ÁREA	DEPENDE DEL MOMENTO	NO, Y CONSIDERO NECESARIO MEJORARLO
¿Ofrecemos al alumnado diferentes canales para que puedan presentarnos la información: escrita, oral, gestual, visual...?						
¿Se ofrecen diferentes momentos y formas para la interacción entre el alumnado que propicien una expresión grupal de las tareas?						
¿Existen en el aula recursos para expresar la información y el aprendizaje a través de las TIC?						
¿Se tienen altas expectativas para todos y todas cuando van a expresar su aprendizaje?						
¿Se propone algún tipo de ayuda para guiar la forma de expresar el aprendizaje?: organizadores gráficos, guías de pasos, rutinas de pensamiento, lista de ítems, control del tiempo...						
¿Los docentes creamos un ambiente adecuado para recibir la información de nuestro alumnado desde múltiples formatos?						

¿Cómo te podríamos ayudar desde la Unidad de Orientación?

## INFORME FINAL

ASPECTOS Y ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVOS	NECESIDADES DETECTADAS	AYUDA SOLICITADA	RESPUESTA PLANIFICADA

ASPECTOS Y CURRICULARES Y DE DISEÑO UNIVERSAL	NECESIDADES DETECTADAS	AYUDA SOLICITADA	RESPUESTA PLANIFICADA
OTROS	NECESIDADES DETECTADAS	AYUDA SOLICITADA	RESPUESTA PLANIFICADA



## INDICADORES DE LOGRO PROGRAMA PLATÓ

### INDICADORES DE LOGRO

Objetivos	Indicadores
Diseñar y poner en funcionamiento un plató de TV	<ul style="list-style-type: none"><li>• La television escolar se pone en funcionamiento según los plazos estimados.</li><li>• El blog del proyecto, incluido en la página web del centro, se pone en marcha desde el inicio decurso y se mantiene actualizado a medida que se renuevan los contenidos.</li></ul>
Potenciar la competencia social y ciudadana, elaborando y analizando productos audiovisuales televisivos, para mejorar la capacidad para entender la realidad social en la que vivimos	<ul style="list-style-type: none"><li>• El alumnado elabora diferentes productos audiovisuales sobre temas de su entorno.</li></ul>
Contribuir a fomentar una cultura de la creatividad, la innovación, la responsabilidad y emprendimiento en el centro escolar.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se crean, con las diferentes herramientas tecnológicas disponibles, productos originales y creativos producidos por el alumnado.</li></ul>
Desarrollar las competencias clave.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se produce un incremento y mejora en el uso y desarrollo de las diferentes competencias clave.</li></ul>



Fomentar, implementar y potenciar el trabajo en grupos cooperativos.

- Las actividades son realizadas en grupos cooperativos, para que alumnas y alumnos cooperen mediante grupo heterogeneos en la búsqueda de un objetivo común.
- Los roles se distribuyen equitativamente entre alumnas y alumnos poniendo en valor ambos

### INDICADORES DE LOGRO

#### Objetivos

#### Indicadores

Diseñar y poner en funcionamiento un plató de TV

- La television escolar se pone en funcionamiento según los plazos estimados.
- El blog del proyecto, incluido en la página web del centro, se pone en marcha desde el inicio decurso y se mantiene actualizado a medida que se renuevan los contenidos.

Potenciar la competencia social y ciudadana, elaborando y analizando productos audiovisuales televisivos, para mejorar la capacidad para entender la realidad social en la que vivimos

- El alumnado elabora diferentes productos audiovisuales sobre temas de su entorno.

Contribuir a fomentar una cultura de la creatividad, la innovación, la responsabilidad y emprendimiento en el centro escolar.

- Se crean, con las diferentes herramientas tecnológicas disponibles, productos originales y creativos producidos por el alumnado.

Desarrollar las competencias clave.

- Se produce un incremento y mejora en el uso y desarrollo de las diferentes competencias clave.



<p>Fomentar, implementar y potenciar el trabajo en grupos cooperativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las actividades son realizadas en grupos cooperativos, para que alumnas y alumnos cooperen mediante grupo heterogeneos en la búsqueda de un objetivo común.</li><li>• Los roles se distribuyen equitativamente entre alumnas y alumnos poniendo en valor ambos</li></ul>
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>
<p>Diseñar y poner en funcionamiento un plató de TV</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La television escolar se pone en funcionamiento según los plazos estimados.</li><li>• El blog del proyecto, incluido en la página web del centro, se pone en marcha desde el inicio decurso y se mantiene actualizado a medida que se renuevan los contenidos.</li></ul>
<p>Potenciar la competencia social y ciudadana, elaborando y analizando productos audiovisuales televisivos, para mejorar la capacidad para entender la realidad social en la que vivimos</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El alumnado elabora diferentes productos audiovisuales sobre temas de su entorno.</li></ul>
<p>Contribuir a fomentar una cultura de la creatividad, la innovación, la responsabilidad y emprendimiento en el centro escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se crean, con las diferentes herramientas tecnológicas disponibles, productos originales y creativos producidos por el alumnado.</li></ul>
<p>Desarrollar las competencias clave.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se produce un incremento y mejora en el uso y desarrollo de las diferentes competencias clave.</li></ul>



Fomentar, implementar y potenciar el trabajo en grupos cooperativos.

- Las actividades son realizadas en grupos cooperativos, para que alumnas y alumnos cooperen mediante grupo heterogeneos en la búsqueda de un objetivo común.
- Los roles se distribuyen equitativamente entre alumnas y alumnos poniendo en valor ambos